Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Año XXXV — No. 10.761 Precio del ejemplar: 50 centavos SANTA FE, miércoles 17 de diciembre de 1952 Edición de 8 páginas Red. y Adm.: San Martín 2651/59. T. E. 18270

Concesión 388 Tarifa reducida — Interés General

CONTINUÓ CONSIDERANDO LA CAMARA EL 2o. PLAN QUINQUENAL DEL GOBIERNO

BUENOS AIRES, 17. — A igual que en las dos jornadas anteriores, se reunió esta mañana la Cámara de Diputados, reanudando el tratamiento del proyecto sobre el segundo plan quinquenal del gobierno.

Continuó en el uso de la palabra el Sr. **Díaz de Vivar**, peronista, que al pasarse a cuarto intermedio ayer a las 12.40 se encontraba exponiendo.

El orador estableció que "cualquiera que tenga una mínima responsabilidad intelectual, tiene que llegar a la conclusión de que todas las naciones rectoras de Occidente están planificadas y que vivimos en un mundo de problemas no resueltos".

Luego hizo un juicio sobre la posición de la Unión Cívica Radical. "Sostengo —dijo— que la Unión Cívica Radical consiste en dos partidos que conviven detrás de su nombre. No se trata de matices o pensamientos que dividen naturalmente a todos los hombres que actuamos en un hogar político común; no se trata de simples intentos personales o intelectuales, sino el reflejo de dos mentalidades distintas. Los dos partidos —agregó— pueden ser llamados Unión Cívica Radical Intransigente y Unión Cívica Radical unionista, pero no están vinculados por un pensamiento político común, sino que conviven y han hecho parte político con el exclusivo propósito de llegar al poder".

El Sr. **Nudelman**, radical, dijo en voz alta: "El señor diputado por Corrientes falta a la verdad". Después de otras consideraciones de orden doctrinario, insistió el señor Díaz de Vivar en su opinión acerca del Estado de Derecho y dijo: "El Estado ha dejado de ser un Estado político para transformarse en un Estado social, y éste es el gran mérito sobre todas las cosas. Además, desde ese punto de vista de la organización estructural para provocar ese tránsito en el país argentino, ése es el gran mérito histórico del general Perón, porque fué el primer político argentino que provocó la estructura histórica, económica y política del país para que la Argentina dejara de ser un Estado Político de Derecho a fin de transformarse en un Estado del Derecho Social, que es lo que yo denomino Estado de Derecho Justicialista".

Una expresión del orador, que dijo: "La Unión Cívica Radical llegada al poder se vió precisada —y yo no justifico y sólo señalo objetivamente un hecho— a arrasar literalmente con la administración del país", provocó una reacción en el sector de la minoría, donde se escuchó al señor Alende responder enérgicamente. Las últimas palabras del señor Díaz de Vivar consistieron en una invitación a todos los partidos de la oposición para que trabajen "unidos por Dios en forma común, deponiendo intereses personales y partidarios por la grandeza de la patria". Las palabras del orador fueron aplaudidas por sus compañeros de sector, la mayoría de los cuales le felicitaron estrechándole la mano.

Conceptos del Sr. Rabanal

El segundo orador de la jornada fué el Sr. **Rabanal**, radical, que habló como miembro informante de la minoría. Comenzó refiriéndose a la responsabilidad que asumía la Cámara al tratar el proyecto del Poder Ejecutivo, señalando que los diputados estaban en el recinto para tratar la iniciativa con el respaldo de 18.000.000 de argentinos. En seguida reiteró las expresiones de sus colegas de bancada en el sentido de que la Unión Cívica Radical, en su condición de opositor, no lo hacía en forma destructiva sino con el propósito de contribuir al logro de los fines comunes para el bienestar del pueblo. El orador provocó la reacción de la bancada mayoritaria al decir que "el plan quinquenal entrega facultades extraordinarias al Poder Ejecutivo y la suma total del poder público". El señor **Otero**, peronista, dijo: "Para bien del país".

El legislador de la minoría contestó las palabras del señor Díaz de Vivar sobre el radicalismo y a continuación hizo una breve reseña de lo que consideró esfuerzo de su partido en bien de los argentinos. El orador entró luego a considerar directamente los diversos aspectos de la política energética que contempla el plan.

Del Sr. Villafañe

A continuación usó de la palabra el Sr. **Villafañe**, presidente de la Comisión de Peticiones y Poderes, para expresar su apoyo al plan "cuyos objetivos —dijo— son lograr la felicidad del pueblo y la grandeza de la Nación y consolidar una Argentina grande y unida. Es —agregó— un vasto plan que quizás no se cumpla totalmente, pero permitirá a los gobernantes que lleguen después seguir la obra grandiosa del general Perón". Finalmente hizo un amplio elogio para la personalidad y la obra del jefe del Estado, recibiendo al término de sus palabras una cerrada ovación por parte de la mayoría.

Del Sr. Degreef

Seguidamente pronunció su discurso, que fué también muy breve, el Sr. **Degreef**, presidente de la Comisión de Presupuesto y Hacienda quien se refirió a diversos aspectos de las previsiones sobre política crediticia y monetaria incluidas en el segundo plan quinquenal y destacó en forma especial la situación del comercio exterior argentino antes del advenimiento del gobierno del general Perón, como así también las medidas adoptadas por éste para superar los problemas que existían. El IAPI —añadió— es una entidad que merece el bien de la Nación, porque constituye la verdadera defensa para nuestra economía". Luego se refirió a los inconvenientes de mantener un sistema de mercado único en el comercio externo y señaló la aspiración de llegar al comercio multilateral que prevé el plan proyectado. Al referirse al aspecto crediticio del plan, recordó que con anterioridad a la nacionalización del Banco Central los créditos eran generalmente volcados hacia actividades de género especulativo y no de fomento como ocurre actualmente.

Por último hizo un elogio de lo realizado por el general Perón con el propósito de lograr la recuperación económica y destacó, en ese sentido, la nacionalización de los ferrocarriles, de los teléfonos y la creación de una poderosa flota mercante. Terminó aconsejando el voto favorable al plan.

Palabras del Sr. Piaggio

Seguidamente habló el Sr. **Piaggio**, radical, quien en su breve discurso objetó el segundo plan quinquenal que se proyecta.

Exposición del señor De Prisco

A continuación usó de la palabra el Sr. **De Prisco**, peronista, presidente de la comisión de Previsión y Asistencia Social, señalando a grandes rasgos los objetivos que en esa materia contiene el segundo plan quinquenal. Dijo que ésa es una nueva demostración de la preocupación del general Perón por el bienestar del pueblo argentino. Para reforzar su exposición formuló una interrupción su colega de sector el Sr. Manuel Macabals de Entre Ríos, quien hizo una referencia a la política en materia jubilatoria realizada por el gobierno del general Perón. Manifestó este legislador que el plan es un loable instrumento y que se cumplirá inexorablemente para hacer la felicidad de la patria. Finalmente el señor De Prisco, que retomó la palabra, añadió que "antes de Perón sólo las clases pudientes tenían acceso al seguro de vida" y pasó en seguida a hacer un elogio de la obra que realiza la Fundación Eva Perón para terminar diciendo: "Yo no concibo el cielo sin Perón ni Eva Perón".

De la Sra. Celina Rodríguez

Sobre las previsiones relacionadas con la familia que contiene el segundo plan quinquenal habló la **Sra. Celina Rodríguez**. Recalcó en especial forma las modificaciones que se tratarán de incluir en la legislación civil para evitar la discriminación de hijos legítimos e hijos ilegítimos. Manifestó que sus palabras estaban inspiradas en el espíritu de Eva Perón "que me guía —dijo— trasmitiéndome su voz y sus ideas. Sé, agregó, que en este momento estoy acompañada por todas las mujeres del país". Al terminar sus breves palabras la señora Rodríguez fué muy felicitada por los miembros de la mayoría.

Otros oradores

El Sr. **Ravignani**, radical, que le siguió en el uso de la palabra, se extendió en consideraciones sobre la posición adoptada por su partido con respecto al segundo plan quinquenal y se refirió a conceptos doctrinarios vertidos por la mayoría.

El Sr. **Fortesa**, peronista, presidente de la comisión de Instrucción Pública, habló seguidamente para referirse a los capítulos sobre educación del segundo plan quinquenal. El orador cedió durante su discurso la palabra a varios colegas de su bancada que fueron complementando sus referencias en la materia. Así habló en primer término la señorita **Paulina Escardó**, delegada de Chubut, quien lo hizo con mucha seguridad y entusiasmo para señalar la misión que tiene dentro de la sociedad la escuela primaria. Dijo que era realmente genial el vincular a la escuela primaria con el problema central.

El Sr. **Carlos Goitia**, de Corrientes, fué otro de los interruptores del Sr. Fortesa para establecer la importancia del segundo plan quinquenal con respecto a la enseñanza media, básica y dijo que se tiende a la recuperación de la educación de la patria. "Este plan —agregó— es una garantía para la felicidad del pueblo argentino y la grandeza de la Nación".

A continuación el Sr. **Cantore** habló sobre los objetivos en materia universitaria y recalcó su opinión sobre lo que cree como libertad de enseñanza en las altas casas de estudio. Dijo que "las universidades tienen en cuenta ahora la capacidad y no el dinero como antes". Luego habló brevemente el Sr. **Teodomiro de la Luz Agüero**, de Catamarca, quien se detuvo especialmente en el aspecto de los problemas culturales del plan que están de acuerdo —dijo— con la verdadera realidad. En seguida habló la **Sra. Celfa Argumedo**, de Mendoza, quien hizo también una relación en materia cultural y, entre otras cosas, manifestó que "la historia argentina debe ser escrita por argentinos que no estén al servicio de ideas foráneas".

Cuando el Sr. Fortesa iba a reanudar su discurso, el Dr. Cámpora llamó la atención diciéndole que se había vencido el plazo. Como solicitara el orador una ampliación, el presidente señaló que no podía establecer precedente antirreglamentario.

Luego el Sr. **Da Rocha**, peronista, presidente de la comisión de higiene y Salud Pública, se refirió a los objetivos del segundo plan quinquenal sobre salud pública, destacando la importancia que ello tiene para lograr un alto nivel de vida de la población. "Este plan está hecho —agregó— en base al moderno derecho sanitario, lo que asegura una contribución del Estado para la mejor salud de los argentinos".

El orador finalizó haciendo referencia a los objetivos especiales del plan sobre creación de policlínicos, distribución racional de los profesionales del arte de curar, etc.

A las 12.25, a moción del Sr. Alonso, peronista, la cámara resolvió pasar a cuarto intermedio hasta las 17.30.

Esta mañana reunióse el gabinete nacional

BUENOS AIRES, 17. — El jefe del Estado, general Perón, inició sus tareas oficiales de la jornada con la atención de diferentes asuntos de gobierno a partir de las 6.25, hora en que se hizo presente en su despacho.

A partir de las 8, como ocurre habitualmente los miércoles, el primer mandatario presidió el acuerdo de ministros, en cuyo transcurso, según se informó, se trataron asuntos vinculados con los distintos departamentos de Estado. Participaron en la reunión los ministros del Poder Ejecutivo, legisladores y altos funcionarios de la administración nacional que habitualmente asisten a los acuerdos ministeriales.

A VARIOS ASPECTOS DEL PLAN REFIRIÓSE EL GENERAL PERÓN

BUENOS AIRES, 17. — En el transcurso de la entrevista que realizaron las autoridades de la Confederación Económica Argentina con el presidente de la República, general Perón, el el jefe del Estado hizo una amplia exposición sobre la política económica del gobierno y las previsiones que sobre las actividades de ese carácter contiene el segundo plan quinquenal. Luego de expresar su agradecimiento por haber concurrido a la reunión y por las muestras de adhesión al plan de gobierno, dijo que se sentía complacido "con todo el calor de mi entusiasmo, porque esto constituye un acto reafirmativo de la definitiva organización de la Confederación General Económica. El gobierno se siente feliz, agregó, de ver organizada la representación de todas las fuerzas económicas argentinas. En esta forma la Confederación se constituye en una organización de colaboración en las tareas de gobierno y no en una organización intrascendente o que defienda intereses parciales". Más adelante expresó: "Es indispensable para el gobierno esa representación; él no puede defender situaciones personales o de círculos. Eso es mala política. La buena política está en defender indistintamente todos los intereses que se relacionen con la economía argentina".

Refiriéndose al segundo plan quinquenal el primer magistrado expresó que se trataba simplemente de un plan de realizaciones, añadiendo que "es muy discutido el problema de la planificación en el mundo; sin embargo, del estudio exhaustivo de la necesidad y posibilidad de planificar, hemos llegado a la conclusión de que es imprescindible en nuestros tiempos planificar".

"No es un secreto para nadie que la economía en el mundo actual se encuentra en un estado de perturbación general. No es la economía natural la que juega en el orden internacional. En consecuencia es también difícil hacer jugar una economía natural dentro del orden nacional. Hoy los mercados no juegan libremente en ninguna parte. En esto, agregó, no hay que hacerse ilusiones; nadie espera nada: todo el mundo observa una sola ley: la de defender de la mejor manera, concreta y objetivamente, sus propios intereses con organismos adecuados y con la planificación correspondiente. Este es en mi concepto el punto de partida que debemos tener para organizar y planificar".

Luego destacó: "Nosotros hemos planificado considerando que el gobierno y el Estado, por tratarse de un organismo multitudinario, no puede andar sin un plan. No se puede concebir que un gobierno pueda actuar con unidad de acción, como debe actuar, conduciendo la ejecución de la tarea pública si no existe un plan".

Refiriéndose a la actividad privada, dijo: "En cuanto a la actividad privada nosotros no somos absolutos en la conducción. La actividad privada es muy difícil de planificar. Lo que podemos hacer allí es dar una idea de la conducción general para que todos marchen en una misma dirección con unidad de acción, sin la cual todo se traduciría en una lucha negativa y destructiva en vez de constructiva. Por eso nosotros en nuestro plan planificamos todo lo estatal, la obra estatal en general mediante una concepción bien centralizada en el gobierno y bien descentralizada por intermedio de los organismos estatales. En lo privado sólo establecemos normas de conducta.

"Nosotros no planificamos detalles ni obligamos a la actividad privada a cumplir los objetivos nacionales", expresó; los cumplirá el que quiera, pero el Estado ayudará a los que cumplen esos objetivos y no ayudará a los que no quieran cumplirlos".

En otros aspectos de su discurso el primer mandatario manifestó: "No nos dedicamos a hacer política con el dinero del Estado sino a realizar obras, que es la mejor política", y añadió: "La actividad privada tiene una participación extraordinaria. En efecto, sobre una renta nacional que se estima para 1953-57 en 505 mil millones de pesos, el consumo nacional alcanzaría a 303 mil millones de pesos. El ahorro nacional en esa época sería en consecuencia de 101 mil millones de pesos. De este ahorro la actividad privada podrá disponer de 67.500 millones, ya que la inversión oficial sólo alcanzaría a 33.500 millones. Puede darse cuenta que en esto la actividad privada tiene una preponderancia extraordinaria.

"El plan, señores, continuó el presidente, en su realización no será de un ritmo febril como el primer plan quinquenal, porque estamos ahora en condiciones de adecuarlo convenientemente a las alternativas de la economía nacional. Por otra parte, ya hay un ordenamiento orgánico y financiero para la realización del plan que nos permite ir en apoyo de la actividad privada en una proporción muy superior a la del primer plan quinquenal.

"El segundo plan quinquenal nos va a posibilitar el incremento económico. No tenemos casi servicio financiero al exterior como anteriormente ni tampoco que pagar deuda externa. Nuestro transporte está ya en tren de normalización; el de ultramar, servido por nuestra propia marina mercante, nos da varios millones de pesos en divisas por año. Esto nos permite asegurar ese desembolso anual de servicio financiero, sin contar las evasiones invisibles, que sumaban mucho más de 5.000 millones de pesos. Es un servicio que no tendremos que atender. Todo va involucrado dentro de la realización estatal en el orden de nuestras finanzas y de nuestra economía.

"Para realizar todo esto lo único que nosotros pedimos es trabajo, continuó, y empezamos por trabajar nosotros ya que el pueblo está decidido a hacerlo".

Añadió más adelante: "Este año económico de 1952 fué previsto por nosotros en 1951 como un año muy difícil, porque la cosecha venía mal. Si no hubiéramos lanzado el plan económico de 1952 que ha hecho mal a algunos, se hubiera hecho mal a todos; de no haberse tomado las previsiones necesarias, lo hubiéramos pasado muy mal. Tal vez hubiésemos tenido que recurrir a los empréstitos a los cuales no quiero acudir en manera alguna. Mediante el empréstito un gobierno recibe mucha plata junta de la cual se pierde una mitad por mal empleo y la otra mitad se aprovecha mal. Y eso tienen que pagarlo luego ustedes en 4 o 5 o 10 años. Nosotros hemos salvado esa situación y no hemos tenido necesidad de hacer el sapiera en apariencia ningún empréstito, lo cual me hace muy feliz porque les dejo a ustedes las posibilidades de seguir trabajando".

En la última parte de su exposición expresó: "Somos un país que por necesidades propias de nuestro sistema tenemos una organización de gobierno distinta a casi todos los gobiernos del mundo. Nosotros trabajamos por equipo; los ministros son ministros porque los nombra el Poder Ejecutivo, pero son hombres de un equipo. Hay un grupo económico, un grupo político, un grupo militar y un grupo técnico".

Por último el jefe del Estado lo agradeció a sus visitantes la colaboración que prestan a la organización de la Nación, anunciando que "el ministro de Asuntos Económicos está a disposición de ustedes para cualquier iniciativa o cualquier necesidad que tengan".

INAUGURÓSE EL CONGRESO DE GEÓLOGOS

BUENOS AIRES, 17. — En el salón principal del edificio de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, se efectuó esta mañana el acto inaugural del Primer Congreso Justicialista de Geólogos con la participación de profesionales de la mencionada especialidad de todo el país.

Luego de darse la bienvenida a los delegados del interior, se procedió a la designación de las comisiones internas que actuarán en el estudio de las iniciativas presentadas, a fin de producir el correspondiente despacho. Mañana a las 14 se efectuará la primera sesión plenaria, oportunidad en que se aprobarán los proyectos relacionados con el temario sobre los geólogos y el segundo plan quinquenal minero; reglamentación de la profesión de geólogo; el movimiento cooperativo y los geólogos; revisión y actualización de los planes de enseñanza geológica y minera; capacitación, especialización y perfeccionamiento del geólogo y relaciones con los demás profesionales.

Pasado mañana los delegados serán recibidos por el general Perón, oportunidad en que le harán entrega de las conclusiones del congreso.

Esta mañana, los participantes del congreso concurrieron a la sede de la Confederación General del Trabajo, donde rindieron homenaje a la memoria de la señora Eva Perón depositando una ofrenda floral ante el altar simbólico. Por la tarde se reunieron las comisiones designadas para iniciar los estudios pertinentes.

Sesionó un congreso

BUENOS AIRES, 17 (APA). — Realizó su segunda sesión el primer congreso argentino bibliotecológico médico - sanitario organizado por la Dirección de Informaciones del Ministerio de Salud Pública de la Nación.

A ese efecto trabajaron las cuatro comisiones designadas en el acto inaugural, considerándose como punto fundamental la instalación de una oficina nacional de documentación sanitaria para mantener al día la información especializada, libros y folletos.

La asamblea fijó las bases para un mayor intercambio entre las bibliotecas sanitarias del país, estableciendo una reglamentación para el movimiento interbibliotecario, y también consideró los fundamentos para propender el desarrollo del boletín sanitario como una eficaz colaboración para el cuerpo médico argentino.

Sesionó la conferencia de Telecomunicaciones

BUENOS AIRES, 17 (APA). — Esta mañana reanudó sus deliberaciones la Conferencia Plenipotenciaria Internacional de Telecomunicaciones con la presidencia de su titular, el jefe de la delegación argentina, Dr. Marcos Aurelio Andrada.

Se continuó con el estudio del texto de resoluciones presentadas por la comisión de relaciones referentes al convenio internacional de telecomunicaciones. Luego se tomó nota de los informes remitidos por las comisiones de convenio, de finanzas y de reglamento general. Siendo las 12 se pasó a cuarto intermedio.

A LOS DIRIGENTES MERCANTILES HABLÓ EL JEFE DEL ESTADO

BUENOS AIRES, 17. — Al promediar la mañana concurrió a la Casa de Gobierno una nutrida delegación de dirigentes de la Confederación General de Empleados de Comercio cuyos integrantes saludaron al primer mandatario de la Nación con motivo de cumplirse el octavo aniversario de la creación de la caja de jubilaciones para trabajadores de ese gremio.

El jefe del Estado recibió a sus visitantes en el Salón Blanco acompañado por el ministro del Interior. El Sr. Borlenghi destacó la adhesión y colaboración que prestara el gremio de mercantiles al segundo plan quinquenal, y a continuación, en idénticos conceptos, se expresó el diputado Sr. Argaña.

Finalmente el presidente de la Nación dirigió la palabra a los delegados mercantiles extendiéndose en exposición durante 30 minutos.

Para la tipificación de harinas establecen distintas condiciones

BUENOS AIRES, 17 (APA). — El Ministerio de Industria y Comercio de la Nación, que ayer hizo público detalles relacionados con la comercialización de los productos provenientes de la molienda de trigo, destinados al consumo interno, en base a la nueva tipificación decretada recientemente por el Poder Ejecutivo, ha proporcionado hoy una nueva información complementaria sobre el mismo tema.

Señala que los servicios técnicos especializados del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, han establecido los datos analíticos dentro de los cuales deberán mantenerse las determinaciones físicas y químicas de la tipificación decretada para las harinas y productos derivados de la molienda de la misma, así como la apreciación de la calidad por la prueba de la panificación.

Para los distintos tipos de harina identificados como 0000, 000, 00, 0 y medio cero se admiten porcentajes máximos de humedad respectivos de 15, 0-15, 0-14, 7-14, 7 y 14.5, mientras que para las cenizas se fijan también en el mismo orden las siguientes bases: 0.485, 0.504, 0.675, 0.872 y 135.

Para las proteínas, directamente no hay limitaciones siempre que sea normal entre 10 a 15 por ciento. La absorción de agua está fijada en los valores: 56-62, 57-63, 58-63 y 60-62, para los cuatro primeros tipos, y el volumen neto del pan (100 G.H.) es: 550, 520, 500 y 475.

Por lo que se refiere a harinilla primera y harinilla segunda se admite un porcentaje máximo de humedad de 14.5 para ambos, y las cenizas quedan fijadas en 1.25 a 2.00 para las primeras y 2.01 a 3.00 para las segundas. En el tamizado se establece que no debe dejar residuos a seda del 50-68 pero admitiéndose en esta última situación, para la harinilla segunda, un diez por ciento de residuos.

La harina integral de Graham, en sus tres tipos, gruesa, mediana y fina, no podrá contener más de 15.50 por ciento de humedad y 2.30 por ciento de ceniza.

En cuanto a la sémola en sus dos tipos, sémola y semolín, el tamizado debe responder: para sémola sobre seda 22, C.G., o un residuo nulo; y sobre seda 42, C.G. un residuo de 80 por ciento. Para el semolín sobre seda 50 C.G.—residuo nulo, y sobre seda 10.2 X, residuo 90 por ciento.

Se admite una tolerancia del 3 por ciento en más, en la cifra de ceniza en la ejecución de los análisis. En todas las diferencias que se produzcan en el cumplimiento de los contratos de compra y venta, por lo que se refiere a la tipificación de las harinas, el Ministerio de Agricultura y Ganadería por intermedio de sus servicios técnicos especializados, actuará como árbitro y su fallo será inapelable. Asimismo faculta al citado ministerio en forma exclusiva a modificar, cuando las circunstancias así lo requieran, los guarismos de las determinaciones físico-químicas a que se refiere la presente información.

ATACARON OBJETIVOS EN HAEJU

SEUL, 17 (UP). — Las superfortalezas volantes norteamericanas bombardearon dos grandes zonas de abastecimientos de los comunistas en el norte de Corea, arrojando 220.000 libras de explosivos a pesar del cielo encapotado y de los vientos huracanados que soplaban.

Las B-29 llegadas de Okinawa utilizaron el radar para arrojar las bombas de 250 kilogramos a través de la capa de nubes sobre 90 edificios destinados al abastecimiento en la zona de la península de Haeju, en el noroeste de Corea. Leves descargas antiaéreas y sólo un caza hostigaron a los bombarderos, pero la oposición más formidable al ataque fué el mal tiempo. La velocidad del viento llegó a superar los 160 kilómetros por hora.

Finalizó un paro de mineros nipones

TOKIO, 17 (UP). — La huelga de los mineros japoneses del carbón, que empezó hace 71 días, terminó luego que el gobierno emitió una orden judicial disponiendo un período de espera de 50 días para calmar los ánimos. Más de 200.000 miembros de los sindicatos mineros reunidos en la Confederación Japonesa del Trabajo regresaron a sus tareas, con lo cual se disipó el peligro que se cernía sobre la economía japonesa.

Rompió relaciones con el Vaticano el gobierno yugoslavo

LONDRES, 17 (UP). — Yugoslavia rompió las relaciones diplomáticas con el Vaticano conforme anuncia la agencia oficial yugoslava Tanjug. Actualmente representa a la Santa Sede en Belgrado monseñor Silvio Oddi, encargado de negocios.

El obispo norteamericano monseñor Joseph Hurley, exnuncio papal en Yugoslavia, está en Estados Unidos desde 1951. Las relaciones entre el Vaticano y el gobierno de Tito desmejoraron durante el último año. Yugoslavia frecuentemente acusó a la Santa Sede de interferir en sus asuntos internos y ha negado que se diese un mal tratamiento a los católicos. Los observadores opinaron que la situación culminó cuando el Vaticano resolvió elevar a la púrpura a monseñor Aloisio Stepinac, puesto en libertad por el mariscal Tito hace un año, después de cumplir cinco años de prisión de los 16 que le fueron fijados como criminal de guerra.

El mariscal Tito declaró ayer que la designación del cardenal constituía "un acto hostil y un insulto para Yugoslavia".

La Escuela de Aviación Militar podrá expedir certificados parciales

BUENOS AIRES, 17. — El Poder Ejecutivo autorizó al director de la Escuela de Aviación Militar a expedir certificados parciales por cada una de las asignaturas aprobadas en los exámenes de ingreso a dicho instituto, cuando los programas de tales asignaturas correspondan a los vigentes para el bachillerato de colegios nacionales.

Asimismo, podrá expedir certificados de bachiller únicamente cuando las asignaturas aprobadas en la escuela completen la totalidad de las que fijan los planes de estudio de los colegios nacionales y se hallen regidos por programas equivalentes a los que se encuentran en vigor en esos establecimientos. Los certificados mencionados, previo registro en la Dirección General de Personal del Ministerio de Educación, gozarán de la misma validez que los certificados totales o parciales de estudios expedidos por las dependencias del Ministerio de Educación.

EL PROBLEMA DE AUSTRIA

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 17. (UP). — La delegación brasileña despejó el ambiente para que la Asamblea General de las Naciones Unidas pudiese considerar el problema del tratado de paz con Austria, al completar un proyecto de resolución que es un llamamiento directo a las cuatro potencias —dirigido en realidad a Rusia— para que otorguen a dicho país la libertad y la independencia.

La cuestión de Austria debe plantearse esta semana ante la Comisión Política y una copia de la ponencia brasileña ha sido facilitada a la United Press. La parte dispositiva de la resolución, que, según se espera, ha de obtener más patrocinantes, dice: "La Asamblea General... teniendo presente que la solución de este problema constituiría un paso importante hacia la eliminación de otros puntos de desacuerdo y, por consiguiente, hacia la creación de condiciones favorables al cumplimiento de la paz mundial, y deseando contribuir al fortalecimiento de la paz y la seguridad internacionales y al desenvolvimiento de relaciones amistosas entre las naciones de conformidad con los propósitos y principios de la Carta, dirige un formal llamamiento a los gobiernos interesados para que hagan un reiterado y urgente esfuerzo a fin de llegar a un acuerdo sobre los términos del tratado con Austria, con miras a la pronta terminación de la ocupación de Austria y el pleno ejercicio por Austria de los poderes inherentes a su soberanía".

Aunque la resolución brasileña tiene asegurada la aprobación, no es probable que acelere las negociaciones sobre el tratado con Austria. La Unión Soviética, a la cual va primordialmente dirigido el llamamiento, ha notificado ya que no escuchará ninguna exhortación de la Asamblea General y que considera que todo el asunto está completamente al margen de la jurisdicción de las Naciones Unidas.

El preámbulo de la proposición recuerda una ponencia de la Asamblea General en 1948, en la que se formularon instancias a las grandes potencias para que reanudaran sus esfuerzos, arreglaran sus diferencias y establecieran una paz duradera. Recuerda la declaración dada por Estados Unidos, Gran Bretaña y Rusia el 1o. de noviembre de 1943 reconociendo que debe "restablecerse el Estado libre e independiente de Austria" y menciona que Francia refrendó la declaración dos semanas después.

A continuación la ponencia dice que la Asamblea General considera que "dentro del espíritu de la mencionada declaración, las cuatro potencias aceptaron la responsabilidad de restablecer una Austria libre e independiente y que para este fin han entrado en negociaciones para la conclusión del tratado con Austria". Menciona luego que la Asamblea General nota "con preocupación que las negociaciones que se han desarrollado en forma intermitente desde 1947 hasta ahora, no lograron concretar el objetivo propuesto. La Asamblea General —continúa— toma en cuenta que tal estado de cosas prevalece después de un lapso de siete años desde la liberación de Austria en las postrimerías de la segunda guerra mundial, y al encontrarse en una etapa inconclusa constituye una fuente de profundo desencanto para el pueblo austríaco, que ha hecho por sí solo esfuerzos felices hacia la restauración y reconstrucción democrática de su país". Dice que la Asamblea General reconoce que "solamente si el pueblo austríaco ejerce sin trabas su libertad y su independencia, podrán esos esfuerzos alcanzar la plena realización".

Fué considerada en París la situación imperante en Túnez

PARIS, 17 (UP). — El residente general en Túnez, señor Jean de Hauteclocque, postergó el viaje de regreso al protectorado, en vista de que el gobierno francés no ha resuelto todavía si seguirá la política de "puño de hierro" u otra de moderación en esa región.

Jean de Hauteclocque regresó ayer a París luego que el bey de Túnez, Sidi Mohammed Al Amin, se negó a firmar una parte del programa de reformas auspiciadas por los franceses. Aparentemente ha logrado la rápida aprobación has esperado del gobierno en favor de la adopción de medidas enérgicas, incluso la desautorización del bey, cosa que el residente general estima necesaria para mantener el orden y la tranquilidad.

Los agitadores y los ataques de los terroristas han costado más de 125 vidas desde enero, registrándose 600 heridos. El bey contrarrestó el pedido de Hauteclocque para que se le desautorizara enviando una nota directamente al presidente de Francia, señor Vincent Auriol, en la cual proponía negociaciones por parte de una comisión franco-tunecina y la integración del gabinete por tunecinos que el bey juzgue como verdaderos representantes de la población. La actitud del bey parece ser tanto más cuanto que en Túnez una nueva confirmación de que Hauteclocque es "persona no grata" para los círculos gubernativos y nacionalistas tunecinos, porque es el hombre que aplicó severas medidas a los izquierdistas y antinacionalistas en Túnez desde que fué nombrado residente general en enero.

La carta del bey fué inmediatamente remitida por el presidente Sr. Auriol al primer ministro Sr. Antoine Pinay. Sin embargo, su contenido no fué oficialmente divulgado. El Sr. Pinay la recibió sólo después de que se convocó a reunión al gabinete en la noche de ayer, para estudiar la cuestión de Túnez y Marruecos.

Expulsaron a tres rusos de Marruecos

PARIS, 17 (UP). — Tres rusos expulsados de Marruecos por sus actividades comunistas, fueron conducidos ayer a Berlín por vía aérea en la primera etapa de su regreso a Moscú. Las autoridades francesas dicen que los rusos, llamados Sokoloff, Novikov y Verin, expresaron el deseo de "ser enviados a Moscú en vez de permanecer en Francia con otros cinco comunistas europeos expulsados ayer de Casablanca".

Los tres expulsados se encontraban en Marruecos como hombres de negocios al producirse las revueltas de la semana pasada.

Ridgway y Gruenther informaron hoy a la comisión de la NATO

PARIS, 17 (UP). — A las 11.05 comenzó el tercer día de sesión del consejo de ministros de la alianza del Atlántico Norte, y en la reunión el supremo comandante aliado general Matthew Ridgway y el jefe del estado mayor norteamericano, general Alfred Gruenther, presentaron sus instancias personales a las 14 naciones representadas para que reconsideren su decisión de reducir en más de la mitad el programa de construcción de bases aliadas para 1953.

El general Ridgway y su más próximo colaborador concurrieron a la reunión de la NATO, haciendo una tentativa de última hora para conseguir que las naciones de Europa asignen más fondos inmediatamente al programa. La comisión, integrada por los ministros de Defensa y Finanzas de la alianza de los 14 países, ha convenido en rebajar la petición de 434.000.000 de dólares presentada por el Gral. Ridgway a 233.000.000 dólares. Estados Unidos aporta hasta el 42.8 por ciento del total y los aliados el restante 57.2 por ciento.

El general Ridgway espera salvar de su programa algo más que los 38 aeródromos y diversas estaciones y líneas de abastecimientos que la comisión ha aprobado sobre la base de que se compartirán los costos. Sin embargo, es positivamente seguro que la comisión no cederá un ápice en su decisión.

Los informantes allegados a la conferencia dijeron que los diplomáticos han escuchado la declaración de los generales estadounidenses sólo para tener su opinión sobre una cantidad de detalles militares específicos. La decisión, junto con el anuncio hecho ayer sobre el acuerdo de transacción para los comandos británico y norteamericano en el Mediterráneo, son los únicos dos arreglos que producirán otra reunión del consejo de la NATO, en tanto que la comisión presidida por el ministro dinamarqués de Finanzas Sr. Thorkil Kristensen, se encargará a los generales Ridgway y Gruenther.

Asimismo, el consejo de la NATO escuchó más información sobre el problema indochino, aportada por los franceses y consultó a Eisenhower el estado del tratado para el ejército europeo. Estas problemas también serán considerados por los tres cancilleres occidentales en la reunión que esta tarde celebrarán en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

El Sr. Robert Schuman ha dicho al secretario de Estado norteamericano, señor Dean Acheson, que Indochina era el único objeto de la reunión.

Comentan en Tokio el viaje de Eisenhower

TOKIO, 17. (UP). — El viaje del presidente electo Dwight Eisenhower a Extremo Oriente, ha levantado los ánimos de los pueblos libres de la región y el optimismo de que con el nuevo gobierno de Estados Unidos sus problemas serán considerados con la importancia que tienen los asuntos mundiales.

Veteranos observadores diplomáticos asiáticos piensan que el viaje que proyecta realizar el Sr. John Foster Dulles, tan pronto como asuma el cargo de secretario de Estado de la Unión al tomar posesión Eisenhower, "será un nuevo motivo para que los pueblos asiáticos comprendan que Estados Unidos no los ha olvidado ni los ha considerado de segunda categoría, lo cual contribuirá a contrarrestar la propaganda de los comunistas chinos y rusos.

Muchos funcionarios importantes opinan que tan pronto como Dwight Eisenhower asuma la presidencia prestará cuidadosa atención a los problemas asiáticos y Estados Unidos pondrá más énfasis en Asia que en Europa. Algunos opinan que es muy posible que se llegue a un pacto asiático o del Pacífico, siguiendo el mismo patrón que el del Atlántico Norte. Posiblemente las opiniones más concluyentes fueron las expuestas en la carta que el presidente de Corea del Sur, Dr. Syngman Rhee, entregó a Eisenhower y cuyo texto no se ha dado a publicidad, pero que Eisenhower ha admitido haberla recibido, ya que "prometió un cuidadoso estudio y consideración del documento".

Si bien la nota del Dr. Rhee no se ha publicado, este ha declarado a los periodistas que había recomendado a Eisenhower lo siguiente:

1o.) Terminar el estancamiento en la guerra y las negociaciones de armisticio. La situación actual impide el avance al norte de las fuerzas surcoreanas.

2o.) Las fuerzas armadas de Corea del Sur deben reforzarse. Una vez reforzadas podrán relevar a las fuerzas extranjeras de las líneas del frente.

3o.) Si se preparan adecuadamente las fuerzas surcoreanas y se refuerzan en número y se les da más armamento no necesitarán del ejército de Estados Unidos.

4o.) Debe equilibrarse la situación económica de Corea. "Estamos haciendo nuestros mejores esfuerzos, pero necesitamos ayuda y asistencia", dijo Rhee.

El Dr. Rhee expresó también su acuerdo en que "necesitamos asistencia militar y económica".

ACUSARON A OPOSITORES EN CARACAS

CARACAS, 17 (UP). — El gobierno venezolano acusó a los dirigentes de la oposición integrantes de la Unión Republicana Democrática, agrupación izquierdista, de entregarse a actividades sediciosas y los "invitó" a dejar el país temporalmente.

Siete caracterizados miembros de la Unión Republicana Democrática, partido que figuró en segundo lugar, después del partido oficialista FEI, en las recientes elecciones de la asamblea constituyente, partieron anoche en avión para Panamá. Ellos son: Jovito Villalba, secretario general; Luis Hernández Solís, Ramón Cenobio Sifontes, Humberto Barrios, Víctor Rafalli, Raúl Díaz Legórburu y Jesús Alfonso Medina Sánchez.

El ministro del Interior Sr. Laureano Vallenilla Lanz, dijo que el gobierno habíales "invitado" a ausentarse temporalmente del país en vista de que resultaron inútiles todas las gestiones para que las nombradas personas mantuvieran la lucha política en el plano del civismo. "La acción subversiva —prosiguió el ministro—, iniciada con un conato de huelga que fracasó el 4 del mes en curso, continuó manifestándose en atentados parciales contra la propiedad y los ciudadanos pacíficos en movimiento clandestino para incitar a la rebelión y a la huelga política. Realizaron conferencias secretas —añadió— con los miembros de los partidos disueltos, encaminadas a llevar a cabo atentados terroristas de tipo terrorista y en repetidos intentos para conquistar a personas que, en el concepto de los dirigentes, podrían contribuir eventualmente a la alteración del orden público. Es evidente una labor de maula asimismo en difusa dirigida a sembrar la discordia, la intranquilidad y el desorden sin respetar siquiera la época tradicional de alegría navideña. La actitud de la Unión Republicana Democrática —dijo luego— ha sido de una respuesta negativa a las medidas de conciliación dictada desde fines de la semana pasada por el ciudadano presidente provisional de la república, en virtud de las cuales fueron puestos en libertad todos los detenidos políticos con excepción de quienes se encontraban a disposición de los tribunales. En el mismo sentido el primer mandatario había ordenado la clausura del penal de Sacupana de Guaira. El gobierno nacional —añadió— continuó garantizando la libre actividad a los partidos que se mantienen dentro de las normas legales y de aquellos que se han sometido a una actuación activa en el plano de encontrarse comprometidos en maniobras subversivas".

No reconsiderará su actitud el Sr. T. Lie

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 17 (UP). — Un debate internacional de grandes proporciones parece estar a punto de estallar en la "depuración" practicada en las Naciones Unidas por el secretario general, Sr. Trygve Lie, al despedir empleados de tendencia subversiva.

Hay indicios de que el asunto no se activará hasta que la Asamblea General vuelva a reunirse en febrero, después de las vacaciones de Navidad para cuyo ocasión seguramente se pedirá en consecuencia lo que la agrupación de 60 naciones tome relación a la materia de los despidos resultantes de las investigaciones de Estados Unidos.

Mientras tanto, el señor Lie se mantiene firme en sus derechos de tomar empleados y despedirlos sin consultar a la Asamblea General y rechazó el pedido de la India de que suspenda su campaña de "saneamiento" hasta que la Asamblea haya decidido una nueva política. El Sr. Lie ha despedido a 19 norteamericanos sospechosos, procediendo conforme con las recomendaciones de una comisión internacional de juristas para que despida a todos los ciudadanos norteamericanos así como a todo empleado que se niegue a prestar declaración sobre las supuestas actividades de los rojos o a cualquiera que el secretario general crea que está comprometido o probablemente vaya a comprometerse en actividades juzgadas subversivas por Estados Unidos, que fueron las veces de "huéspedes" de las Naciones Unidas. El Sr. Lie se ha negado a despedir a otros 11 norteamericanos por falta de pruebas aun cuando tienen "comentarios adversos" del Departamento de Estado.

Viajó a Madrid el Gral. Lawton Collins

PARIS, 17. — El jefe del estado mayor del ejército norteamericano J. Lawton Collins, partió en avión para Madrid hoy a las 9.30.

PARANA

A contadores de la última promoción se entregarán diplomas

PARANA, 17. — El sábado a las 21.45 en un acto público que se celebrará en el establecimiento, la escuela "Leandro N. Alem" entregará diplomas a la última promoción de contadores públicos que han cumplido el plan de 4 años establecido por la ley 2737 de 1921, cuyos ejercicios terminan por la adopción. Treinta y tres egresados recibirán el título de idoneidad que autoriza la actuación en el territorio de la provincia. El mismo día a las 8.30, la dirección hará oficiar una misa de acción de gracias por la feliz terminación de los estudios en la Iglesia de San Miguel.

Regresó el gobernador

PARANA, 17. — Regresó a esta capital procedente de Concepción del Uruguay, a donde había viajado el sábado, el gobernador de la provincia, profesor Felipe A. Texier. El primer mandatario se trasladó de inmediato a la Casa de Gobierno atendiendo en su despacho oficial los asuntos sometidos a su consideración.

Asamblea de Abogados

PARANA, 17. — Pasado mañana se realizará en la Biblioteca Popular la asamblea extraordinaria para la que han sido convocados los socios del Colegio de Abogados de Paraná con el objeto de considerar la disolución de la entidad, en virtud de habérsele otorgado la personería jurídica al Colegio de Abogados de Entre Ríos, que fuera fundado y organizado a iniciativa de aquella institución local.

El mismo día a las 21 se servirá una cena de camaradería entre los letrados del foro local a fin de celebrar la finalización del año judicial.

Prepárase una muestra ferroviaria

PARANA, 17. — Continúan con celeridad los trabajos de preparación de la exposición que realizará en esta capital el Ferrocarril Nacional General Urquiza.

Constituirá un motivo de interés la exhibición de una de las 15 locomotoras Henschel y Sohn fabricadas en Alemania y adquiridas recientemente por la administración general del Ferrocarril Urquiza para sus servicios.

Asamblea de metalúrgicos

PARANA, 17. — Realizó asamblea general extraordinaria la seccional local de la Unión Obrera Metalúrgica. En primer término guardó un minuto de silencio en homenaje a la mártir del trabajo, señora Eva Perón. Luego hicieron uso de la palabra los delegados de la capital federal, señores Tomás Iriquirredo y Agustín Nicolini, este último miembro del consejo directivo de la central obrera, quienes reseñaron la labor desarrollada por el gremio durante el último año, concretada en la instalación de proveedurías, consultorios médicos y adquisición de locales propios en las distintas seccionales. También se refirieron a diversos aspectos del plan quinquenal. Por último se procedió a elegir tesorero de la seccional recayendo la designación en el señor Ramón Landaburu.

Adquisición de pedregullo

PARANA, 17. — La Dirección Provincial de Vialidad adquirirá 200 metros cúbicos de pedregullo por un valor total de $ 11.400. Este material será destinado a la conservación del segundo tramo del camino de Paraná a Diamante, con el fin de asegurar las buenas condiciones de transitabilidad del mismo.

Autorízase una operación de crédito

PARANA, 17. — Por decreto del Poder Ejecutivo se concedió a la Empresa Mixta Textil Lanera Entrerriana S.R.L., la garantía del gobierno de la provincia para una operación de crédito hasta la suma de $ 200.000 en el Banco de Entre Ríos. El producido del crédito citado se destinará a la compra de 2.500 hectáreas de paja de lino oleaginoso (rastrojo) de la zona, cosecha 1951-1952 para industrializar en su fábrica.

Anticipo a la comuna de Paraná

PARANA, 17. — El Poder Ejecutivo ha acordado a la Municipalidad de Paraná un crédito de 400.000 pesos, que será destinado al pago de los sueldos y jornales por noviembre último de los empleados y obreros de su dependencia. En garantía queda afectada la participación que corresponderá a la Municipalidad en el producido de impuestos nacionales y provinciales.

Ampliación de un crédito

PARANA, 17. — Por decreto dictado en acuerdo de ministro fué ampliado por el P. Ejecutivo en la suma de $ 36.092 el crédito de $ 124.348 autorizado por decreto de fecha 18 de diciembre de 1951, para dar término a la ejecución por vía administrativa de las obras de construcción de una carpeta asfáltica premezclada en frío en el camino de Base Aérea a San Benito, departamento Paraná.

También mediante una ampliación de crédito se dará término a los trabajos de construcción del camino de ruta nacional 131, La Ermita a Villa San Justo, departamento Uruguay. El Poder Ejecutivo autorizó un mayor gasto de $ 120.430.92 con respecto a lo autorizado oportunamente, que era un crédito de $ 160.428.48.

Pago de un certificado de obra

PARANA, 17. — El pago de $ 667.780.87, importe del certificado No. 43 (provincial) dispuso el Poder Ejecutivo. Este certificado ha sido preparado por la Dirección Provincial de Vialidad y expedido a favor de la Compañía Argentina de Pavimentos y Construcciones S. R. L. por trabajos ejecutados como contratistas de las obras básicas y pavimentación del camino de Victoria a Gualeguay, primer tramo de km. 0 a km. 28, departamento Victoria.

Habilitóse un tramo de camino

PARANA, 17. — En una sencilla ceremonia se cumplió la inauguración de un nuevo tramo de la ruta que une a Gualeguay con Victoria. Al acto asistió el ministro de Obras Públicas Ing. Martín F. Petre, acompañado del interventor del Partido Peronista en Entre Ríos, Dr. Waldemar Tite Wilde; del subsecretario de Obras Públicas, señor Luis Migone, y de altos funcionarios de la administración.

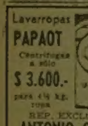

Rechazó una nota un rector universitario

EVA PERON, 17. — El rector de la universidad nacional de esta ciudad ingeniero Carlos Pascali, devolvió por improcedente y por contrariar al espíritu de la Constitución Nacional, artículos 27, 28 y 37 in integrum, una nota remitida por el Colegio de Abogados de Rosario.

La citada entidad había solicitado la derogación de la resolución del mencionado rector por la que se permitía el acceso a la Facultad de Derecho a los procuradores universitarios con diez años de ejercicio efectivo de labor judicial y se declaraban equivalentes las asignaturas aprobadas en las facultades argentinas.

LA VISITA DE EISENHOWER A COREA

El presidente electo Dwight Eisenhower, observa por medio de binóculos un ejercicio de adiestramiento de las tropas aliadas en el cerro Capitolio, durante su reciente visita al frente coreano.

Será facilitado el ingreso de alumnos

BUENOS AIRES, 17 (APA) — De acuerdo con lo dispuesto por el titular de la cartera de Educación, Dr. Armando Méndez San Martín, deberán adoptarse todas las medidas necesarias a fin de facilitar el ingreso al primer año secundario de todos los alumnos que hayan rendido el examen de ingreso.

Al efecto serán creadas nuevas divisiones de primer año y se habilitarán más aulas en la Escuela Nacional de Comercio No. 19 de esta capital, como así en otras casas de enseñanza.

Derogáronse los precios máximos para la leña

BUENOS AIRES, 17 (APA). — El Ministerio de Industria y Comercio de la Nación informó que se ha resuelto derogar los precios máximos para la leña que fueron establecidos por resolución 1663-51.

La nueva resolución aclara que, no obstante, los productores y los comerciantes minoristas deberán mantener el ritmo actual de producción y abastecimiento de leña en sus diversas calidades y tipos no pudiendo disminuirlo sin causa debidamente justificada y que el incumplimiento de lo establecido será penado conforme a las leyes 12.830, 12.983 y 13.906.

Dióse el nombre del general Perón a una escuela de Rosario

ROSARIO, 17. — En una ceremonia que se llevó a cabo esta mañana en la Escuela de Recibidores de Granos, dependiente de la Dirección Nacional de Granos y Elevadores, honróse al presidente de la República y la memoria de su extinta esposa, señora Eva Perón.

El acto fué presidido por el director general de Escuelas de Recibidores de Granos, Sr. Alfredo Palau, que viajó expresamente de la capital federal, y consistió en la imposición del nombre del jefe del Estado a aquel establecimiento de enseñanza y el de la Sra. Eva Perón al aula donde se dictan las clases técnicas.

Préstamos bancarios a comerciantes

ROSARIO, 17. — La Asociación de Comerciantes de Rosario, en un comunicado dado a conocer en la fecha informa que ha obtenido de una institución bancaria local el otorgamiento de créditos al comercio de su representación para poder cumplir con el pago de los aguinaldos determinados por el decreto nacional No. 33.302 (ley 12.921).

El préstamo se otorgará al interés corriente bancario, y a un plazo de reintegro no mayor de 120 días y solamente cuando los solicitantes acrediten necesidades reales.

Beneficiaron a los sembrados las lluvias

ROSARIO, 17. — Una información suministrada por la Federación Agraria Argentina consigna que las lluvias recientes, que abarcaron extensas zonas, han beneficiado grandemente a los sembrados de maíz.

Los permisos de edificación

ROSARIO, 17. — Ha sido dado a conocer un decreto de la Intendencia en virtud del cual se emplaza a los propietarios de fincas totalmente construidas, reconstruidas o refeccionadas que a la presentación del correspondiente permiso de edificación fueron denunciadas para ser destinadas a familia, pero que posteriormente fueron habilitadas para negocios, depósitos, etc., para que antes del 31 del corriente [illegible] ante la mesa general de entradas [illegible] aquellas que se [illegible] en tales condiciones y aún se hallan en construcción.

Los casos denunciados dentro del plazo señalado serán eximidos de las respectivas multas, debiendo formular, empero, en tales oportunidades la liquidación por diferencia resultante en la aplicación del arancel en el permiso de construcción.

EMILIA

Próxima velada teatral del Club Sp. Madero

EMILIA, 17. — La subcomisión de damas del Club Sportivo y Recreativo Madero, está preparando una velada para el tres de enero próximo y un baile con motivo de la celebración del año nuevo.

Los ensayos de la obra que será puesta en escena están adelantados y se estima que el acto contará con la adhesión de numerosas personas ya que el producto de la fiesta será destinado a las obras sociales que sostiene la citada institución de nuestro medio.

Nacimiento: El hogar de los esposos [illegible], celebra el advenimiento de una niña que llevará los nombres Graciela Guadalupe Amalia.

ESPERANZA

Se formó una comisión pro construcción de una capilla en el Paso Vinal

ESPERANZA, 17. — En una reciente asamblea quedó constituída la comisión pro capilla "San Lino" que se levantará en el paraje denominado Paso Vidal. Preside esta comisión el ingeniero Sr. Ramón Saz y como es sabido se ha puesto a la citada capilla bajo la advocación del reverendo hermano Lino Terfori, rindiendo así un homenaje al religioso que por espacio de muchos años cumplió su ministerio en el Colegio San José de esta ciudad.

Bodas de plata sacerdotales: Mañana se oficiará una misa en la iglesia de la Natividad, en acción de gracias, con motivo de cumplir el R.P. Nicolás [illegible] hijo de esta ciudad sus bodas de plata sacerdotales.

Fallecimiento: Ayer fueron sepultados los restos mortales de la Sra. María Celia [illegible] de [illegible], fallecida el día anterior a la edad de 88 años.

Cumpleaños: Cumplió en la víspera 84 años de edad, el Sr. Valentín [illegible], antiguo vecino de nuestro medio y uno de los descendientes directos de los primeros colonizadores.

Torneo futbolístico: Finalizaron todos los torneos oficiales organizados por la Liga Esperancina de Fútbol, con estos resultados: Campeón de primera división: Colón de San Justo; [illegible]; Campeón de segunda categoría: San Lorenzo. Campeón de tercera: Juventud.

Certamen infantil: Mañana se jugará uno de los partidos finales de [illegible] de fútbol infantil "Evita". El campeón local —Sportivo del Norte— se medirá con Estrella Club de San Jerónimo del Norte.

SAN JUSTO

Centro de Salud: [illegible]

[illegible]

La fiesta del Club Colón. — La Comisión de fiestas del Club Colón, informa que la reunión campestre que debió realizarse el 14 ha sido postergada para el 4 de enero próximo. Causas imprevistas han obligado a la referida subcomisión a postergarla y en la oportunidad, además del programa de festejos anunciado, habrá otras atracciones propias de las reuniones al aire libre.

Compromiso. — Fué celebrado con una reunión íntima, el compromiso del joven Jorge Alberto [illegible] Catalina [illegible].

Fallecimiento. — El sábado pasado en su retiro de [illegible] falleció el señor Ramón [illegible] a la edad de 88 años, luego de una corta dolencia.

RAFAELA

Organiza varios actos para el 27 el Centro Comercial e Industrial

RAFAELA, 17. — La C.D. del Centro Comercial e Industrial del departamento Castellanos está trabajando activamente en la organización de los actos con que conmemorará, el día 27 del actual, el 30 aniversario de su fundación.

En la fecha indicada se realizarán homenajes a los fundadores y socios fallecidos y, por la noche, se servirá una comida de camaradería.

Los distintos actos programados contarán con la presencia de delegados de entidades hermanas.

Las lluvias: Sobrevenida lluvia en el distrito, aunque no en forma abundante. La precipitación alcanzó una marca de 11 milímetros.

Homenaje: El 29 del actual se rendirá homenaje a la señora Juana de Perorré, [illegible] en una misa que será oficiada en la capilla que la extinta levantó en el barrio 9 de Julio.

J. de Policía: Viajó a [illegible] asuntos administrativos el jefe de policía del departamento, señor Angel C. Alsina.

Torneos infantiles "Evita": Anoche en la Jefatura de Policía, se reunió la comisión departamental organizadora de los torneos infantiles "Evita" a los efectos de disponer la iniciación de los partidos de fútbol y básquet, esta que ocurrirá el sábado próximo.

Designación: Ha sido confirmado en el cargo de [illegible] de [illegible] en esta ciudad el señor Pedro Carlos Amento, que venía desempeñando esas funciones con carácter interino.

Demostración. — El sábado les fué ofrecida una demostración a los señores Carlos Arias Laspiur y Carlos José Gilli con motivo de jubilarse en el Banco de la Nación.

SAN JAVIER

Nuevas autoridades del Club Atlético Central

SAN JAVIER, 17. — El Club Atlético Central "San Javier" celebró asamblea [illegible] [illegible] quedó constituída de la forma siguiente: presidente, Dr. Roque Blanche; vice, Raúl [illegible]; secretario, Levio Ben; prosecretario [illegible]; tesorero, Bernardo Ramírez; [illegible]; vocales: Carlos Ramella, [illegible]; revisores de cuentas: José Manuel Vila y Carlos Ibarzábal.

Campeón de la Liga Sanjustina: El equipo del Club Atl. Central "San Javier", resultó campeón de la Liga Sanjustina de Fútbol, al imponerse el domingo próximo pasado al equipo de Huracán de [illegible], por 4 a 2.

El partido se jugó en la cancha de los ganadores [illegible] [illegible]

La institución vencedora [illegible] a las delegaciones visitantes y del medio.

SAN CRISTOBAL

En colonia Olivarés quedó constituída una sociedad cooperativa

SAN CRISTOBAL, 17 — A iniciativa de un núcleo de vecinos radicados en colonia Olivarés, distrito Huanqueros de este departamento, se llevó a cabo una reunión con participación de elevado número de personas, a efectos de dejar constituída una sociedad cooperativa agrícola ganadera y de consumo.

Luego de un cambio de ideas se resolvió denominar a la misma "Unión y Progreso", designándose con carácter provisorio, un consejo de administración, que fué integrado con las siguientes personas: presidente, Arturo N. Blanco; vice, Pedro Cuella; secretario, Benjamín Lancelli; tesorero, Vicente Grazian y vocal, Pedro Reguiaberre. Como suplentes fueron designados los señores Antonio García, [illegible] y [illegible], síndico titular, Sr. [illegible] y síndico suplente Sr. Samuel Javkin.

En el acto fueron suscriptas acciones por la suma de pesos 14.000, cantidad que será pronto muy superior teniendo en cuenta el interés que existe para concretar esta importante iniciativa en la zona.

Se ha comprometido asimismo el alquiler de un local donde se establecerá la cooperativa, que iniciará sus actividades en forma oficial en el mes de enero con ramos generales, almacén [illegible] implementos agrícolas y combustibles.

Asamblea de la Sociedad Israelita. — Los dirigentes de la sociedad del título, anuncian su asamblea general ordinaria, para el domingo 21 del corriente a las 9.30 en su local social, oportunidad en que se considerará el siguiente orden del día: 1o. lectura del acta anterior, 2o. memoria y balance; 3o. renovación parcial de la comisión directiva y 4o. asuntos varios.

Concierto de piano. — En el conservatorio "Saint - Saens", que dirige en esta localidad la profesora señorita Sara Teresa, se llevó a cabo un concierto de piano, que contó con la participación de los siguientes alumnos: [illegible], Margarita [illegible], Berta Ras, Myrian [illegible], Ana María [illegible], Nilda [illegible], Mirta [illegible], Raquel [illegible], Carlos [illegible], Olga Díaz, María Cabrera, Delia [illegible], Ada Vergara y Elida Pelagatti.

La interpretación de los jóvenes nombrados fué aplaudida por el numeroso público asistente a este acto cultural.

Movimiento de una agencia de ahorro. — La Agencia Escolar No. [illegible] de ahorro postal que funciona en el local de la escuela provincial "Manuel Belgrano" No. [illegible], a cargo de la Sta. Juana Gutiérrez de Pesce, ha registrado un movimiento de importancia en el año actual. Fueron entregadas [illegible] libretas, habiéndose registrado un movimiento con un total de [illegible]. Al finalizar el presente curso lectivo, en un acto llevado a cabo en la escuela, fueron premiados los alumnos de los grados que se destacaron en este aspecto, cumpliendo con las directivas del gobierno nacional, que es el fomento del ahorro.

Cruz Roja de la Juventud. — Este organismo infantil, de la escuela Belgrano ha desarrollado en el actual año, una intensa obra de acción social, ayudando con ropas, alimentos, elementos de primeros auxilios, [illegible] [illegible], y se prestó a varias jóvenes para la atención de primeros auxilios.

Notas sociales. — Estará celebrado [illegible] el enlace de la señorita Virginia E. [illegible] con el señor [illegible] Tejedor, el 23 del corriente.

—El 14 del cte. se realizó en Rosario, la unión matrimonial de la señorita Estela María [illegible] con el señor [illegible], pareja vinculada en ésta.

Demostración. — Fué agasajado el señor Angel [illegible] y su esposa [illegible], en el bar XX de Setiembre con motivo de su próximo traslado a la ciudad de Córdoba.

GRUTLY

Fiesta campestre de la Coop. de la Escuela 228

GRUTLY, 17. — La Asociación cooperadora de la escuela No. 228 organizará para el 20 del mes en curso, una fiesta campestre que llevará a cabo en la estancia "Las Flores", próxima a este pueblo.

En la oportunidad habrá desde las 17 diversas atracciones y a las 18 se iniciará un baile con el concurso de la orquesta Bruscia, de Pilar, baile que continuará después de una cena criolla.

Los organizadores informan que, si el tiempo no permitiera realizar esta fiesta el día indicado, la misma se llevará a cabo el 27 en el mismo lugar.

S. CARLOS CENTRO

Compromiso: El 24 del mes en curso será formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Josefa Isabel Caballero Domínguez con el Sr. Ignacio [illegible]. El acontecimiento será celebrado con una reunión familiar.

SANTO TOME

Dió sanción la comuna a la ordenanza impositiva

SANTO TOME, 17. — Una información de la comisión de fomento, hace saber que, con fecha 12 del mes en curso, en acuerdo ordinario de sus autoridades, fué aprobada la ordenanza general impositiva para el año 1953, como asimismo el cálculo de recursos y presupuesto de gastos para el mismo año.

En la citada información se da cuenta de que la misma ha sufrido algunas variantes con respecto a la que rigió para el año actual.

Rifa postergada: La comisión de iglesia de esta villa, hace saber a los poseedores de números de la rifa que debía sortearse con la jugada de Navidad, que la misma ha sido postergada, con autorización del gobierno provincial, para la primera jugada extraordinaria del mes de junio de 1953.

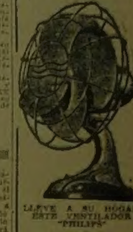

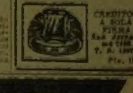

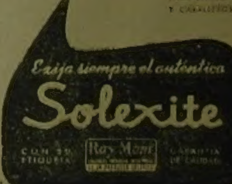

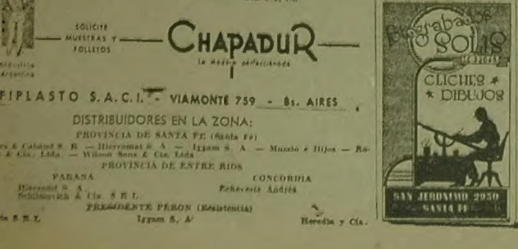

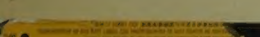

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nro. 347183

La lucha contra el cáncer

La habilitación en Rosario del Instituto Regional de Oncología, que será inaugurado el viernes próximo con la presencia del ministro de Salud Pública de la Nación, constituye un importante paso en la lucha contra el cáncer. Este nuevo centro de diagnóstico y asistencia, funcionará, precisamente, en una de las ciudades de la República que acusa un índice alarmante de mortalidad por causa de aquella enfermedad. En efecto, las estadísticas que se conocen al respecto indican que en Rosario el cáncer ha pasado a ocupar el primer puesto en las causas de mortalidad y ello, unido a su condición de ser la segunda ciudad del país por el número de sus habitantes, justifica que se la haya elegido para asiento de un instituto que contará con todos los elementos para el diagnóstico precoz y para el tratamiento correspondiente, para lo cual ha sido dotado de las instalaciones más modernas, que ponen al servicio del enfermo y del presunto sano, todos los adelantos que al presente puede ofrecer la ciencia al hombre para combatir una de las más difundidas y terribles de las enfermedades que lo azotan.

El Instituto Oncológico de Rosario, habilitado por el gobierno de la Nación, con la colaboración de las autoridades provinciales y municipales, es un exponente de los fecundos resultados que se logran mediante la coordinación de esfuerzos, servicios y recursos técnicos y administrativos en materia de salud pública. Ha sido instalado en locales cedidos en el Policlínico "Dr. Clemente Alvarez" por la Municipalidad de aquella ciudad. El Ministerio de Salud Pública de la Nación tiene a su cargo la dotación de laboratorios, aparatos y equipos modernos para el diagnóstico y el tratamiento y la provincia, a su vez, ha concurrido con los medios a su disposición para concretar una obra que es de gran trascendencia sanitaria y social. De acuerdo con la organización funcional que se le ha dado y las proyecciones que se han previsto para el cumplimiento de sus funciones, el centro a habilitarse coordinará la acción de los organismos sanitarios nacionales, provinciales y municipales de Rosario y su zona de influencia, y en este aspecto tendrá otra función muy importante en la orientación y conducción de la lucha contra la enfermedad.

La instalación de centros médicos de diagnóstico precoz y de los grandes institutos de asistencia e investigación como los denominados oncológicos, de los cuales están en pleno funcionamiento los habilitados oportunamente en esta capital, Tucumán y otras ciudades, a los que se suma ahora el de Rosario, es uno de los objetivos que se trazó el gobierno de la Nación en cumplimiento de las previsiones contenidas en el Primer Plan Quinquenal, conquista sanitaria ésta que se ha de ampliar y consolidar de acuerdo con el programa de salud pública que se ha incluído en el nuevo, a cumplirse en el quinquenio 1953-1957.

Está demostrado que el cáncer es una enfermedad curable en una elevada proporción de casos, si se la descubre a tiempo, lo que se logra mediante el diagnóstico precoz de la misma. Por este motivo es acertada la disposición de las autoridades sanitarias, cuando al mismo tiempo que crean estos centros de diagnóstico y tratamiento, prevén las campañas de difusión de las características del mal y tendientes a inculcar en el pueblo una conciencia sanitaria, orientándolo hacia la vigilancia de los síntomas sospechosos y aconsejando su acercamiento a los institutos de diagnóstico.

Por otra parte, se trata de resolver los problemas sociales y familiares que se presentan en los hogares modestos en los que se hace presente la enfermedad. La ayuda social debe contar en estos casos, aparte de la acción de los organismos oficiales, con la colaboración de la población, apoyando la organización de cooperadoras, con lo cual, aparte de un deber de solidaridad, se afianza la acción y el esfuerzo que el gobierno viene realizando para combatir una de las enfermedades de mayores proyecciones por los estragos que hace, sin respetar edades ni clases sociales.

Universitarias

El viernes se reunirá el Consejo Universitario

El viernes venidero, a las 15, con la presidencia del rector Dr. Raúl N. Rapela, celebrará reunión el Consejo Universitario.

En esta oportunidad y como primer punto del temario, se resolverá la concreta y planificada colaboración que, en forma amplia, prestará la Universidad al segundo plan quinquenal de gobierno del presidente de la Nación, general Juan D. Perón. Esa colaboración, según se informa, se prestará sobre la base de la distribución de tareas, según especifica la función de cada facultad e instituto armonizada por una junta de enlace y supervisión.

Posteriormente el Consejo considerará otros asuntos inherentes a sus atribuciones.

La Facultad de Derecho se adhiere al 2o. plan quinquenal

La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, en sesión recientemente celebrada por el consejo directivo, ha resuelto adherir plenamente al segundo plan quinquenal de gobierno. La parte resolutiva expresa:

"Art. 1o. Adherir al segundo plan quinquenal del superior gobierno de la Nación.

Art. 2o. Abocarse al estudio de su contenido, constituyéndose al efecto en sesión permanente.

Art. 3o. Solicitar del Ministerio de Asuntos Técnicos de la Nación suficientes ejemplares del plan para hacerlo conocer por todos los señores profesores de la casa.

Art. 4o. Convocar oportunamente, [illegible]

ESCUELA SUPERIOR DE MÚSICA

Se modifican fechas de varios cursos examinadores

[illegible]

Fué declarado huésped de honor el Cont. A. Teisaire

[illegible]

Comisiones de recepción

[illegible] todo lo relativo a la recepción y ubicación en el paraninfo de las demás autoridades y público, como así también todo lo correspondiente a la organización y desarrollo del acto. Esta última comisión, bajo la supervisión del secretario del rectorado, estará integrada por el contador interino don Roberto M. Christe, el oficial mayor interino don Miguel Angel Espinosa, el director de Difusión doctor Urbano Samatán, el director del Departamento de Educación Física don Conrado D. Leal y los señores Eduardo Venghi y Pablo C. Villalba.

INSTITUTO SOCIAL

Función de cine educativo

Organizada por la sección correspondiente del Instituto Social de la Universidad, mañana a las 20 y 30, tendrá lugar una función de cine educativo en el local del Club de Gimnasia y Esgrima, calle 4 de Enero y Juan de Garay.

Instrucción pública

Escuela de Capacitación Obrera de la Nación No. 24

La dirección de la Escuela de Capacitación Obrera de la Nación No. 24 ha dado a conocer la nómina de los alumnos egresados este año con certificado de mayor capacitación. Son los siguientes: Instaladores electricistas: Bataila Juan Carlos, Cámara Carlos Julián, Carpanetto [illegible], Carrizo Aníbal [illegible], Currie Pablo Nazareno, D'Amelio Angel, [illegible] Jalil Armando, Lezcano José María, [illegible] Juan Luis, [illegible] Rubén José, [illegible] Elías Antonio Mateus, [illegible] Juan Pedro, [illegible] Juan José Gil. Tornería Mecánica: [illegible]

Asociación de Ex-alumnas de la Escuela Técnica Profesional para Mujeres No. 3

[illegible]

Sindicato de Maestros de la provincia de Santa Fe

[illegible] ...llusión y que, por la forma, sistema de ataque y violación de elementales normas de orden, supone que tales elementos obran de acuerdo a directivas que sólo pueden encuadrarse en doctrinas exóticas, contrarias a nuestra nacionalidad y reñidas con el movimiento peronista.

3o.) Que por lo anteriormente expuesto advierte al gremio que no se deje sorprender y que confíe en la junta ejecutiva del Sindicato de Maestros, la que sabrá en todo momento hacer honor a la confianza que le han dispensado y al movimiento justicialista de esta nueva Argentina de Perón.

4o.) Que desautoriza todas las reuniones celebradas por elementos ajenos a la J. Ejecutiva ya que las puertas de nuestra sede social —1o. de Mayo 2642— están abiertas para todos sus asociados".

El pago de la asignación familiar al magisterio

La tesorería de la Dirección de Administración del Ministerio de Educación y Cultura ha hecho saber que el personal de su dependencia que no haya cobrado aún la asignación familiar correspondiente al tercer trimestre, que deberá hacerlo durante la corriente y la próxima semana. Transcurrido dicho término los fondos serán devueltos a la tesorería general de la provincia.

El sueldo de diciembre y aguinaldo. — Los directores de escuelas deberán elevar con toda urgencia las planillas correspondientes al mes actual, por sueldos y por aguinaldo.

Los primeros diplomas y despachos entregarán en el Liceo Militar

Se realizará el 30 del corriente en el Liceo Militar "General Belgrano", a las 9.15 la ceremonia de fin de curso y acto de entrega de diplomas y despachos a los primeros bachilleres y subtenientes de reserva que egresan del instituto que en la actualidad dirige el coronel Juan José Uranga. A la hora mencionada se presentará el cuerpo de cadetes con la bandera, y se dará lectura a la orden general de la Dirección de Liceos Militares y al orden del día de la dirección del instituto.

Se procederá en seguida a la entrega de premios, distintivos, diplomas y despachos. Luego habrá una alocución y entrega de una placa recordatoria por parte de uno de los cadetes que egresan. Después será recibido el premio instituído por la Federación Atlética Santafesina por haber obtenido el Liceo el primer puesto en el torneo denominado "Compañerismo Intercolegial 1952".

Hablará después el director del Liceo coronel Uranga, y se procederá a la ceremonia de la entrega del instituto al nuevo director, teniente coronel Jorge Rodríguez Zía.

La banda del Colegio ejecutará el Himno Nacional; se realizará la formación de despedida por los jefes de la primera, segunda, tercera y cuarta Compañía de Cadetes, finalizando la jornada con un vino de honor ofrecido por las autoridades del Liceo a los bachilleres y familiares.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

A la hora habitual llegó el gobernador de la provincia a su despacho. De inmediato el doctor Luis Cárcamo consideró los diversos asuntos sometidos a su estudio por los ministerios y conferenció con los secretarios generales de la gobernación y con varios ministros.

Posteriormente el doctor Cárcamo se dedicó a estudiar algunos problemas vinculados con el Segundo Plan Quinquenal del gobierno de la Nación.

El vicegobernador

El doctor Enrique A. Rouillet recibió al diputado por General Obligado señor Manuel Puertas; al subdelegado de la regional Rosario de la Confederación General del Trabajo señor Salvador Sinal; a una delegación de peluqueros de Rosario; a miembros del Sindicato de Obreros Panaderos de Rosario; [illegible]

Por los ministerios

[illegible]

El delegado del Censo Nacional Agropecuario ausentóse a Bs. Aires

[illegible]

Sociedad de Vendedores de Diarios y Revistas

Esta noche se realizará la asamblea general

[illegible]

El período de sesiones extraordinarias tendrá iniciación el lunes 22

Por el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto se ha dado a conocer un decreto del P. E. en que, ante la necesidad de convocar a la Legislatura a sesiones extraordinarias para la consideración de diversos asuntos de interés público y administrativo y de acuerdo con la facultad otorgada al P. E. por el art. 73, inc. 7o. de la constitución provincial el P. E. convoca a la Legislatura a sesiones desde el 22 al 31 de cte. El temario de las sesiones comprende diez y ocho asuntos, a saber:

1o. Segundo Plan Quinquenal. 2o. Presupuesto 1953. 3o. Proyecto de ley sobre plan mínimo y estratégico de pavimentación "Eva Perón". 4o. Venta de la fábrica de productos lácteos "La Tecnica". 5o. Ley de obras públicas. 6o. Código de procedimientos en materia policial. 7o. Modificando el art. 24, inc. 1o. de la ley No. 3240 (incorporado al texto ordenado de la ley 2722 de jubilaciones y pensiones. 8o. Proyecto de ley modificando el art. 283 de la ley No. 3611 (ley orgánica de los tribunales) Mensaje No. 202 del 27-8-52. 9o. Autorizando la entrega de 60.000 pesos a la habilitación de la Cámara de Diputados como ampliación de la partida 15 "Impresión Diario Sesiones". 10o. Proyecto de ley sobre prórroga y modificaciones de las autorizaciones de gastos vigentes en el año 1952, para el ejercicio 1953. 11o. Proyecto de ley sobre el beneficio de remuneración familiar-cargas de familia, incluído en la ley 3600 (régimen de haberes y escalafón único para el personal de la provincia) 12o. Proyecto de ley sobre modificación de la ley 3634 (complementaria permanente de presupuesto) 13o. Proyecto sobre prórroga y reformas de la ley impositiva del período 1951/52, No. 3620, para el año fiscal 1953. 14o. Proyecto sobre modificación del Código Fiscal. 15o. Proyecto de ley de modificación del art. 117 del código fiscal, sobre la redistribución del impuesto inmobiliario con destino a la creación de un fondo permanente para la ejecución del catastro geométrico parcelario. 16o. Proyecto de ley: a) modificando el art. 12 de la ley 3951 (presupuesto) disponiendo su incorporación al Código Fiscal; b) incorporando al Código Fiscal las disposiciones de la ley 3949 (impuesto a los billetes de lotería de otras provincias); c) modificando el art. 33 de la ley 2934 de asistencia social y hospitalaria. 17o. Proyecto de ley modificando la ley 3088, patente única de automotores. 18o. Proyecto de ley de sanidad vegetal provincial".

Habrá venta de juguetes a precios económicos en esta capital

En el Centro Comercial se realizó hoy una reunión de comerciantes del ramo de juguetería de esta capital, con el fin de considerar el pedido formulado por el Departamento General de Industria, Comercio y Abastecimiento de la provincia, respecto a la venta de juguetes a precios económicos.

Los comerciantes resolvieron con el fin de prestar apoyo y colaboración eficiente al pedido de la mencionada dependencia realizar una venta de juguetes a precios económicos desde el 22 del cte. hasta el 10 de enero próximo, inclusive.

Los comerciantes que deseen conocer la reglamentación adoptada, pueden solicitarla a las autoridades de la mencionada entidad.

Amigos de la Guitarra

Acto de clausura del ciclo de conciertos

Con motivo de la clausura del ciclo de conciertos del corriente año, la Asociación Amigos de la Guitarra efectuará el sábado próximo a las 20 en el salón del Círculo Vasco Argentino "Gure Echea", una reunión de camaradería entre sus asociados, a quienes se invita a asistir. Se servirá un lunch y se ejecutarán numerosos trozos de guitarra.

Problemas urbanos

No se cumplen normas de estacionamiento

[illegible] ...bocacalles, que atenta contra el orden que debe regir el tráfico urbano, en una ciudad donde se está haciendo cada día más denso y complejo. Con el objeto de subsanar estas dificultades, que son susceptibles de prevenirse a tiempo, contando con la buena voluntad y la colaboración de los propios interesados, cabe esperar una acción más decidida de los organismos competentes, que deben velar por el buen cumplimiento de una ordenanza cuya aplicación debe beneficiar al conjunto de la población.

Notas

Castillos modernos

Cuando se viaja por algunas comarcas de Europa, vense muchas colinas o alturas del terreno coronadas de torreones unidos entre sí por murallas almenadas, generalmente ruinosos, y en cuyas grietas han brotado plantas silvestres y se refugian los lagartos. Son viejos castillos feudales, en los cuales vivían los señores de dichas comarcas con sus mesnaderos u hombres de armas, sus familias y su servidumbre.

A veces, las viejas ciudades están encerradas en un cerco de murallas, interrumpido a trechos por altas y macizas torres. La falta de terreno hacía que las casas de esas ciudades fueran altas y sus calles angostas. Las murallas y torres servían para su defensa cuando eran asediadas. Esos monumentos militares prueban que la seguridad era sólo relativa en la Edad Media. Las necesidades modernas han impuesto la obligación de derribar muchos de esos muros defensivos, como fueron derribados los de París a fines del siglo pasado. En las ciudades que desean conservarlos como reliquias históricas, se han construido fuera de ellos nuevos barrios que forman el ensanche de aquéllas, con calles más amplias y más rectas y con casas de estilos más recientes, formando generalmente los distritos comerciales e industriales de esas antiguas poblaciones.

También en América tenemos castillos, con torres tan fuertes como las góticas, árabes o bizantinas a que nos referimos y con murallas de gran espesor y elevación; pero esos castillos no son construcciones bélicas ni sirven para defender a pueblos que nadie piensa en atacar. Son los castillos del trabajo, los alcázares de los dorados cereales y de la riqueza pacíficamente conquistada con el laboreo de la tierra. A ellos afluyen los trenes y camiones de carga que transportan esa riqueza, superior a la del fabuloso rey Midas, en una corriente continua que va a parar a los depósitos de esos castillos modernos, más grandes que las salas de armas y los anchos patios de los castillos antiguos. Cuando los depósitos están repletos de tesoros cereales, los grandes barcos de carga que vienen de todos los puertos del mundo anclan bajo las murallas, e ingeniosos mecanismos giratorios llenan sus bodegas de rubio trigo o de dorado maíz, en menos tiempo del que necesitaban los antiguos hechiceros para hacer danzar una zarabanda infernal a los muebles de una casa.

En estos castillos modernos, llamados elevadores de granos, no se ven hombres cubiertos con cotas de mallas, con espadas al cinto y las cabezas protegidas por capacetes de hierro, paseando sus alabardas detrás de las almenas; sino obreros con overoles azules y con los ojos protegidos contra el polvillo de los cereales por grandes gafas o por máscaras de gasa, que hacen funcionar los motores eléctricos. Colocan sobre las cintas giratorias las bolsas de cereales con la misma precisión y rapidez que máquinas, para llenar el inmenso vientre de los buques a cuyas bodegas hacen deslizarse aquellas cintas su carga.

Uno de estos grandes castillos modernos, el elevador terminal de cereales construído por el gobierno de la Nación en el puerto de Santa Fe, será inaugurado en estos días. Es una de las mayores fortalezas del trabajo construídas en nuestro país y tiene capacidad para almacenar [illegible]

Asoc. de Laboratoristas Clínicos de Santa Fe

Se realizará el viernes la cena anual de camaradería

[illegible]

Movimiento político

U. C. RADICAL (C.N.)

Comité Departamental de la Capital

[illegible]

Los créditos para el pago del aguinaldo en el comercio e industria

Las autoridades de la Sociedad Unión Industrial de Santa Fe, han enviado una comunicación al presidente del directorio local del Banco Provincial de Santa Fe, confirmando la nota de la entidad, enviada el 28 de noviembre pasado, y solicitando que se considere el pedido formulado en la misma al mencionado Banco "solicitando ampliación del crédito bancario para el pago del sueldo anual complementario correspondiente al año 1952. Se fundamentaba esta gestión en la necesidad de dar cumplimiento a este deber social y la situación económica de las empresas industriales y comerciales, que al finalizar el corriente año no se encuentran en condiciones de disponer el dinero necesario para el pago del sueldo anual complementario a su personal".

"Motiva, dice, este nuevo requerimiento, el hecho de que numerosos asociados nuestros, nos piden nuestra intervención para el logro de la finalidad mencionada, toda vez que ello implicaría en definitiva, un beneficio para el personal en general de todos los sectores de la economía. Consideramos innecesarios mayores abundamientos tendientes a demostrar que el pedido que se formula es de verdadero interés general, máxime teniendo en cuenta la terminación del año dentro de breves días".

Museo Histórico de la Provincia

La exposición de libros y manuscritos antiguos

El interés suscitado en el público por la exposición de libros y manuscritos antiguos, organizada por el Museo Histórico de la Provincia y por el Archivo Histórico, se ha traducido no sólo en la gran afluencia de público a las salas de la exposición, sino también en el nuevo aporte de diversos impresos que han sido facilitados, con posterioridad a la apertura de la muestra por varios bibliófilos de esta capital. Las nuevas piezas encuéntranse en exhibición y serán incluídas en el catálogo que se está preparando como recuerdo de la exposición.

Con tal motivo, la dirección del Archivo ha creído conveniente prorrogar la muestra hasta la semana próxima en que se procederá a su clausura.

Sociedades vecinales

Gestiones de Progreso, Edilicios y Culturales (zona norte)

Las autoridades del Centro Progresos Edilicios y Culturales (zona norte) han enviado una nota al intendente municipal en la que expresan que "propugnando las mejoras de orden edilicio y adelanto de la ciudad, que constituyen la base de nuestras actividades específicas, apoya las gestiones para que se activen los trabajos inherentes a la ejecución del plan de pavimento, por etapas de 60 cuadras ya que del estudio realizado por esa Municipalidad conjuntamente con las sociedades vecinales, se evidencia que es la forma más viable para cristalizar la realidad de estas obras.

"A la vez —agrega la nota— reiteramos al señor intendente la necesidad de abovedamiento, riego y limpieza de yuyales en la zona de nuestra jurisdicción, comprendida entre B. Gálvez a Córdoba y Rivadavia a Güemes, con mayor urgencia y necesidad de Río de Janeiro al norte por tratarse de calles sin pavimento, así como Belgrano y Las Heras, Alberdi, Maipú, etc."

Sociedad Vecinal barrio Presidente Perón

La comisión directiva de la Sociedad Vecinal barrio Presidente Perón, que funciona en 17 de Octubre 394 en su última reunión resolvió elevar una nota al delegado interventor municipal agradeciéndole el arreglo de las calles de tierra del citado barrio y al mismo tiempo solicitan la ampliación de las mejoras en otras calles.

También han iniciado gestiones para la apertura de la calle Antonia Godoy, desde 27 de Febrero hasta la basílica de Guadalupe, beneficiando de este modo a un importante sector del barrio.

ESCOLARES DE COLONIA HELVECIA OESTE

Alumnos del curso de recuperación de la escuela No. 1021 "Tomás Godoy Cruz" de Colonia Helvecia Oeste, en compañía de la directora señorita Amelia Vigo y de la señora Margarita Buzás de Reigert, señoritas María Elena Vigo, María del Valle Nasimbera, Clorinda Radoelli y Esther Ramos y señores Cipriano Arroyo y Enrique López, visitaron "El Litoral".

Los alumnos eran los siguientes: María Luisa López, Eloísa Ludueña, Lina Ramos, Ovidio López, Alcides Ludueña, Albino Radoelli, Antonio López, Juan Reigert, Silvia Radoelli, Regina Reigert, Mario Radoelli, Nicomedes Ramos, Faustino Ramos, Blanca Deziorzio, Delicia Ludueña, Margarita Ludueña, Emilia Cottinnera, Rubén Romanazzi, Ricardo Villalba, Stella Deziorzio, Ermelinda Ramos, [illegible], Bruno Lencina, Nazario Lencina, Waldino Lencina, Dora López, Amalia Winkler, Timoteo Trinidad y Raimundo Payero.

Instituto Cultural Italo Argentino

Reunión de la C. Directiva

El viernes próximo se reunirá en su sede de 4 de Enero 2044 la comisión directiva del Instituto Cultural Italo Argentino. Considerará diversos asuntos de interés para la marcha de la institución y las actividades que desarrolla.

Cuadros de Perón y Eva Perón inauguran en la C. de Diputados

El próximo lunes, en el recinto de la Cámara de Diputados, tendrá lugar el acto, dispuesto por la presidencia en virtud de una resolución del cuerpo, con motivo de inaugurarse los cuadros del presidente de la Nación general Juan Perón y de la jefa espiritual de la Nación señora Eva Perón. También serán descubiertos en esa oportunidad un escudo de la provincia de Santa Fe y otro del Partido Peronista.

Para asistir a este acto, que tendrá lugar el día indicado a las 15.30, el presidente de la Cámara Sr. Julio F. Díaz ha cursado invitaciones a las autoridades provinciales, militares y eclesiásticas, a los legisladores nacionales y provinciales, al Partido Peronista y a la delegación de la Confederación General del Trabajo.

Donará un busto de Eva Perón el Club S. Sirio

El Club Social Sirio informa que el presidente del mismo, Sr. Amado Abraham, acompañado del señor Antonio Cufatti y del subsecretario del Ministerio de Gobierno, Dr. Natalio Mas, entrevistó ayer al gobernador de la provincia, doctor Luis Cárcamo, a quien le impuso de la decisión de la colectividad siria de esta ciudad de donar al gobierno de la provincia un busto de la señora Eva Perón para su colocación en el salón blanco. Termina señalando la información que el primer mandatario agradeció el gesto de la institución aceptando el ofrecimiento y que oportunamente se hará entrega del busto en un acto en el que hará uso de la palabra el presidente honorario del Club Social Sirio, señor Edmundo Abraham.

Información general

Exámenes en el Conservatorio "Espina"

Han rendido exámenes los alumnos del Conservatorio "Espino", recibiendo el título de maestras de piano, teoría y solfeo, las señoritas Nydia Hernández, María Angélica Ruffino, y de violín la Srta. Gladys Chiappini.

Con motivo de recibir mañana los certificados, les será ofrecido un refrigerio.

El 19 el C. de Doctores en Ciencias Económicas hará su reunión anual

En el Castelar Hotel se realizará el 19 del corriente, a las 21, la comida anual de camaradería del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Santa Fe, en que serán agasajados los contadores públicos graduados en el año corriente en la Escuela Superior Nacional de Comercio "Domingo G. Silva", y los contadores públicos que cumplen veinte y cinco años de profesión.

Han sido invitados los alumnos que se gradúan: Ida Aparicio; Albino Bariocci; Alfredo Bergagna; Angelina Claussen; Edward De Giovanni, Juan Ducar, Angel Fabro, Teresa Figuereido, Tomás Foremny, Francisco Genero; Julio Ghirardi, Alfredo Hediger, Héctor Hourcade, Manuel Lafuente, Amelia Lamas, Matías Lens, Rafael Marcuzzi, Delia Martini, Marcelo Muñoz, Raúl Muzzio, David Ojalvo, Juan Panozzo, Eduardo Prevtiani, Néstor Regnicoli, Enrique Ribas, Tomás Rico, Sofía Rosentein, Oscar Ruiza, Rubén Vadino, Alicia Verde y Luciano Zoccola.

Los profesionales que cumplen sus bodas de plata: señores Atilio Baragiola, Pedro Caminos, Nicolás Ghirardi y Eleodoro M. Pino.

Se anuncia la asistencia de autoridades de la Federación de Colegios de la capital federal, de los colegios de Buenos Aires, Eva Perón, Rosario, Córdoba y Paraná, y de entidades de esta capital.

Los profesionales que deseen adherirse pueden formular el pedido de tarjeta a los T. del E. 31294, 33170 y 14703.

Conferencias

Del contralmirante Teisaire en el Paraninfo de la Universidad

Esta tarde, después de las 19, el contralmirante Alberto Teisaire pronunció su anunciada conferencia en el Paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral. Como hemos venido informando, el distinguido hombre público, presidente pro - témpore del Senado de la Nación y presidente del Consejo Superior del Partido Peronista, que llegó en las últimas horas de la tarde a esta capital, pronunció una conferencia sobre "El mar y la independencia económica".

Movimiento gremial

SINDICATO DE OBREROS FIDEEROS Y ANEXOS

Asamblea extraordinaria

Las autoridades del Sindicato de Obreros Fideeros y Anexos han convocado al gremio a una asamblea extraordinaria que se realizará el 20 del corriente, a las 17.30 en el local de calle San Jerónimo 1784.

En dicha reunión se tratarán diversos asuntos, entre ellos el informe de los delegados que concurrieron al 4o. Congreso realizado en Huerta Grande (Córdoba).

Asociación Trabajadores del Estado

La seccional de Granos y Elevadores de la Asociación Trabajadores del Estado dió a conocer un comunicado en el que informa que "por inconducta sindical, deslealtad y falta de compañerismo han sido expulsados de la organización los afiliados Alfredo J. Alberdi y Gregorio Muhlman".

Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia

El pago del suplemento y bonificación por noviembre

Esta mañana se inició en la Caja de Jubilaciones y pensiones de la provincia, el pago del suplemento móvil y la bonificación por noviembre a los jubilados.

Hoy cobraron los jubilados comprendidos entre los números 1 al 2882. Mañana cobrarán los comprendidos entre los números 2884 al 4542, iniciándose la tarea en el primer turno, de 8.30 a 9.30, del No. 2884 al 3382; el segundo turno, de 9.30 a 10.30, del No. 3386 al 3841; el tercer turno, de 10.30 a 11.30, del No. 3842 al No. 4542.

Expedientes resueltos

En la reunión efectuada ayer por la Junta de Jubilaciones y Pensiones, han sido resueltos los expedientes siguientes: [illegible]

Sindicato de Escritores de la Argentina (Filial Santa Fe)

Se realizará la asamblea general ordinaria

[illegible]

El delegado en la Filial Santa Fe del Sindicato de Escritores de la Argentina, señor Carlos Capitaine Funes, ha convocado a los adherentes a la asamblea general que se realizará el próximo viernes a las 18 en el local de la Confederación General del Trabajo, calle San Martín 2043.

El orden del día comprende los puntos siguientes: Constitución de la entidad, después del período de formación; memoria del delegado provincial; adhesión a la difusión del 2o. Plan Quinquenal; entrega de la delegación a las nuevas autoridades. En caso de que no se logre quórum a la hora indicada, la asamblea se realizará con el número de asociados presentes, una hora más tarde.

Sobre el segundo plan quinquenal habló esta tarde el gobernador

Desde el salón blanco de la gobernación, poco después de las 18, se inició la ceremonia inaugural del ciclo oficial de disertaciones radiales dispuestas por el P. E. para la difusión del Segundo Plan Quinquenal del gobierno de la Nación.

La primera disertación estuvo a cargo del gobernador de la provincia Dr. Luis Cárcamo, quien se ocupó detalladamente de los principios del Plan Quinquenal, sus fines y sus medios; habiendo asistido a la misma, los ministros, funcionarios provinciales y nacionales. La palabra oficial fué transmitida en el espacio oficial informativo por L. T. 9 y L. T. 1.

Mañana proseguirá el ciclo; disertará el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Agustín M. Bassó; el lunes lo hará el ministro de Hacienda, Dr. José Rieffolo Bessone; el martes hablará el ministro de Educación profesor Luis Albornoz; el viernes el ministro de Salud Pública Dr. Argüelles Repetto; y el 29 el ministro de Obras Públicas, Ing. Reimundo Fajardo.

Consorcio de Médicos Católicos

Mañana realizará asamblea general

Mañana a las 21.30 en su sede social, efectuará asamblea general extraordinaria el Consorcio de Médicos Católicos, convocada para tratar los siguientes puntos:

Informe de la delegación que concurrió a las jornadas realizadas en la ciudad de Mar del Plata por la Federación de Consorcios de Médicos Católicos los días 6, 7, y 8 del cte. mes.

—Estudio de la resolución de dichas jornadas, en que se designa la ciudad de Santa Fe como sede de las "Primeras Jornadas Argentinas de Médicos Católicos", a efectuarse los días 18, 19 y 20 de setiembre de 1953.

—Nombramiento de las primeras comisiones que tendrán a su cargo la organización de las próximas jornadas en esta ciudad.

Club Universitario

Segunda convocatoria a asamblea general

La comisión directiva convoca en segundo llamado a la asamblea general ordinaria para mañana a las 20.30, recordando a los asociados que de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 25 de los estatutos, el quorum se logrará con el tercio de los socios con derecho a voto. Si pasada una hora, no se lograra esa proporción, la asamblea se realizará con los socios presentes, siempre que su número no sea inferior al veinte por ciento del total. Se ruega a los asociados puntual asistencia.

El nuevo agregado cultural de la embajada de EE. UU. en Rosario

El Sr. Wilfred P. Allard, agregado a la Embajada Americana en Buenos Aires, ha sido nombrado director del Servicio Cultural e Informativo de los Estados Unidos en Rosario, en reemplazo del señor Robert D. Barton.

Antes de ser asignado a este puesto por el Departamento de Estado norteamericano, el Sr. Allard ocupó los cargos de vicecónsul en Panamá, y Lima, Perú, y de agregado cultural auxiliar de la Embajada Americana en París.

El Sr. Allard ha obtenido grados universitarios en lenguaje y literatura francesa, literatura inglesa y americana, y filología románica en el State Teachers College, Albany, N. Y., Universidad de Mc Gill, Montreal, Canadá, y en la Universidad de Cornell, Ithaca, N. Y. Ha enseñado en varias escuelas secundarias del estado de Nueva York y fué profesor en el New State College. El Sr. Allard colaboró ampliamente en la promoción del estudio de la lengua española en las escuelas secundarias del estado de Nueva York con el propósito de fomentar entre sus conciudadanos un mejor entendimiento de la América hispánica, sus pueblos, culturas y civilización. También ha escrito varios artículos para revistas estadounidenses de educación profesional.

Durante su estada en Lima, el Sr. Allard y su señora siguieron cursos sobre arqueología peruana en la Universidad de San Marcos.

Con respecto a su trabajo en Rosario, el Servicio Cultural tiene solamente un propósito: el de proveer información correcta sobre los Estados Unidos con el objeto de estrechar aun más las relaciones argentino - americanas. Para este fin, revistas, mapas, películas documentales de 16 mm., discos musicales, programas radiales de La Voz de los Estados Unidos, y demás documentación están gratuitamente disponibles a los que deseen solicitarlo, en sus oficinas, calle Maipú 1095, Rosario.

El Sr. Allard visitó esta capital y concurrió a este diario, donde conversó con personal de dirección y redacción.

Municipales

Urbanización de terrenos próximos al Matadero

El D. E. municipal se ha abocado al estudio vinculado con la urbanización de los terrenos comunales ubicados frente al camino que conduce al Matadero Frigorífico Municipal, y es su propósito ponerlos en venta para que los obreros y empleados municipales del Matadero, preferentemente, levanten allí su vivienda.

Se trata del amojonamiento de lotes de 10x30 metros, que serán vendidos a plazo y bajo determinadas condiciones que aseguren el fin de su destino.

Estado del tiempo

De 26 grados 5 décimas fué la máxima

Un día bueno y de sol fué el de hoy en esta capital. Los registros del barómetro fueron normales soplando viento del sur. Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral" — A las 9: presión atmosférica, 760.30; temperatura del aire, 20o.4; temperatura mínima, 15o.1; humedad relativa, 62 o/o; viento sur. A las 15: barómetro, 758.30; temperatura del aire, 25o.6; higrómetro, 42 o/o; viento sur-sureste; temperatura máxima, 26o.5.

Colegio de la Inmaculada Concepción: Presión atmosférica, 759.30; temperatura mínima, 15o.2; temperatura máxima, 26o.; humedad relativa, 56 o/o; viento sur velocidad 12 Kmts. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional: Est. Ange. Gallardo (Km. 11). — A las 9: presión atmosférica 760.50; temperatura del aire 19o.8; temperatura mínima 17o.1; humedad relativa 72 o/o; tensión del vapor 11.71; viento: sureste. A las 15: barómetro 761.25; temperatura del aire 24o.8; higrómetro 60 o/o; tensión del vapor 13.28; viento: sur sureste. Temperatura máxima: 26o.5 a las 16.10.

Datos de lluvia

La Dirección local del Ferrocarril Nacional Gral. Manuel Belgrano informa que desde ayer a las 5 hasta hoy a la misma hora llovió en: Mamaña 1, Cujulú 6, Progreso 3, I. Brasil 7, Gálvez 7, 13 Mayo 8, C. [illegible] 2, C. Blanca 7, Esquina 5, [illegible] 11, Coyagüe 7, Alcorta 12, Años de Chipión 7, J. Cortez 4, Balneario 4, La Para 3, Santa Fe 4, Guadalupe 2, M. Vera 5, Lag. Paiva 4, Arismendi 5, Caracterío 10, M. Escalada 10, Nare 16, V. Mujica 4, S. Justo 9, [illegible] Quebracho 13, Petronila 12, V. Saralegui 19, M. Eugenia 30, Lucila 21, Sandulla 20, S. Cristóbal 22, Santurce 19, L. Cabral 21, Huanqueros 30, L. Arrias 23, N. Italia 22, E. Ramos 22, C. Garay 26, Logroño 18, Independencia 16, Tostado 17, L. Charabones 20, F. Inca 26, F. Dubos 30, G. Zavalla 17, Bandera 11, [illegible] [illegible]. V. Guillermina 10.

En las primeras horas de la tarde cometióse un robo en una farmacia

Esta tarde, entre las 11.15 y 12.30, en la farmacia Las Colonias, situada en San Luis y Monseñor Zaspe, fué cometido un robo del que se tuvo conocimiento en la seccional 2a., por intermedio del socio-gerente del establecimiento señor Salvador Montenegro, domiciliado en [illegible].

De acuerdo con las referencias que se tienen, sujetos de los cuales existe la filiación, valiéndose de llaves falsas o ganzúas lograron entrar al local por la puerta de San Luis 2995, donde está instalada la sección óptica y rápidamente forzaron la caja de la farmacia y la de la óptica, apoderándose del dinero que contenían y luego de los estantes de la segunda de las secciones se llevaron varias cámaras fotográficas.

El robo fué notado por algunas personas que trabajan en las oficinas del ex-F.C.C.A.F., las cuales dieron aviso al empleado Alfredo Bianchi, de la farmacia, quien a su vez dió cuenta de lo ocurrido al Sr. Montenegro. [illegible]

En la Escuela de Policía se procederá mañana a la clausura del año lectivo

Con un acto anunciado para las 10, mañana jueves, en la escuela de la policía de La Capital Dr. Leandro N. Meiners, se procederá a la clausura del año lectivo, ocasión en la que habrá de hacerse entrega de diplomas y premios al alumnado egresado de los distintos cursos y profesores del instituto.

[illegible]

Logróse aclarar un robo cometido en el F. C. N. Gral. Mitre

ROSARIO, 17. — [illegible]

F. Burgalat entabló anoche con Rebizzo

BUENOS AIRES, 17.—Continuó anoche en la sede del Club Boca Juniors, el campeonato argentino de ajedrez. El santafesino Burgalat empató con Rebizzo, en tanto que Wexler empató con Guimard, suspendiéndose la partida entre Baibechán y Shocron a las 40 movimientos.

Esta noche Burgalat jugará con Shocron; Guimard con Baibechán y Juárez con Wexler.

Las Mil Millas

En principio ha sido fijada la fecha del 1o. de febrero próximo para la disputa de la última prueba con puntaje para el campeonato argentino de 1952 de automovilismo que debía correrse el sábado y domingo próximos, organizada por el Avellaneda Automóvil Club.

Se trata de la ya clásica competencia denominada "Mil Millas Argentinas" que se correrá sobre caminos de la provincia de Buenos Aires. De participar en ella Juan Gálvez y de obtener el triunfo, se habrá consagrado por cuarta vez campeón argentino de carretera.

Espectáculos boxísticos

Se encuentra en esta capital el Sr. Humberto Natale promotor rosarino que ha realizado algunas gestiones ante la empresa del Luna Park, juntamente con el representante del Pabellón Deportivo de Santa Fe para que en una fecha próxima actúen en esa ciudad cotizadas figuras del ambiente porteño.

Como se sabe, el señor Natale se ha hecho cargo mediante un convenio suscripto con los señores Del Valle e Isaac, promotores del mencionado local santafesino, de la programación de los espectáculos boxísticos que se efectuarán en lo sucesivo en Santa Fe. El citado promotor rosarino ha formulado interesantes declaraciones al corresponsal de "El Litoral" con respecto al futuro del box santafesino, declaraciones [illegible]

Autorización de la A.F.A. [illegible]

Llegarán futbolistas [illegible]

Archie Moore peleará esta noche con Maxim

[illegible]

Ganó en Bolivia ayer el team de S. Lorenzo

En Cochabamba (Bolivia) se presentó ayer el conjunto de San Lorenzo de Almagro, de Buenos Aires, logrando imponerse a un combinado por 3 goles a 2 luego de ir perdiendo en la primera etapa por 2 a 1.

Deportes infantiles ::

Los certámenes Evita de natación y W. Polo

Activamente se trabaja en la Comisión Organizadora Nacional de los Deportes Infantiles Evita en la preparación de las jornadas finales de estos magníficos certámenes que se llevarán a cabo en la Capital Federal, tal como se ha hecho en años anteriores.

Las competencias finales se iniciarán el 31 de enero de 1953 con un gran desfile que tendrá por escenario la cancha del Club A. River Plate y se ha dispuesto que las delegaciones viajen a Buenos Aires entre el 25 y 28 de enero.

Han dispuesto también la forma de integración de las distintas delegaciones y la cantidad de personas que la integrarán.

Las postas de natación

La Comisión Organizadora Nacional atendiendo a numerosas consultas realizadas por las comisiones del interior, con referencia al inciso i) del artículo 10 del reglamento del campeonato argentino de natación infantil Evita, sobre la integración de los equipos de posta representantes de cada provincia o territorio nacional, en las finales del campeonato argentino, ha resuelto ampliar las posibilidades de constitución de tales postas de la manera siguiente: Podrán integrar las postas de 4x25 y 4x50 libre los nadadores clasifica- [illegible]

El torneo de water polo [illegible]

Muchos inscriptos [illegible]

Habrá elecciones en el Club Atl. Gimnasia

En el frontón del Club A. Unión se jugará el viernes las finales por el torneo copa "Dr. Raúl Rapela", disputándose los siguientes partidos: [illegible]

El certamen de bochas del Club Ch. el Chico

[illegible]

Finalizará en Unión un campeonato de paleta

En su última reunión la comisión directiva del Club Atlético Gimnasia y Esgrima, resolvió convocar a sus asociados a las elecciones a fin de proceder a renovar la C. D. y asamblea general ordinaria, que considerará la memoria y balance del ejercicio fenecido, como así también otros importantes asuntos.

El acto eleccionario tendrá lugar el 18 del mes entrante, y se llevará a cabo en una de las dependencias del estadio de "Ciudadela" de 10 a 18, realizándose el mismo día a las 18.30, la asamblea general ordinaria.

En la oportunidad mencionada deberán elegirse los siguientes cargos: Un vice Pte. 1o., un secretario de actas, un protesorero, tres vocales titulares, tres vocales suplentes y 2 revisores de cuentas.

Mañana sesionará el Tribunal de la A.F.A.

Mañana sesionará el Tribunal de la Asociación del Fútbol Argentino que, entre otros asuntos, considerará las protestas elevadas por Colón y Defensores de Belgrano en sus partidos con Quilmes, fundándolas, como se sabe, en la inclusión del jugador Bula a quien se estima inhabilitado por no haber llenado los requisitos reglamentarios.

Sobre el particular podrían producirse dos alternativas: el rechazo de las protestas o, lo que es más posible, diferir la resolución para la próxima semana, dando cinco días de plazo para que el Club Quilmes haga su defensa. El asunto ha despertado gran interés en los círculos vinculados directamente al campeonato de primera división B.

Una renuncia

Ha renunciado el secretario del Club Colón, señor J. C. [illegible]

El jugador Marángelo [illegible]

El match con Almagro [illegible]

Los resultados del concurso de tiro

[illegible]

Clasificación de tiro de los trabajadores

[illegible]

Gimnasia jugará esta noche en Esperanza

Esta noche se presentará en Esperanza el primer equipo de Atlético Gimnasia y Esgrima que se medirá con Sportivo, presentando el plantel de jugadores siguiente:

Sirenita, Cabrera, Ramón, Tombolato, Baldi, Rotbollini, Gómez, Córdoba, Fernández, Zapico, Lagrana, Bourquin, de la Sierra, Colombini y Ruiz.

Completóse el programa hípico para el domingo

Con las siguientes inscripciones fué llenada la carrera realizada ayer para la reunión del 21 en el hipódromo de Las Flores: [illegible]

Bolsa de noticias

[illegible]

Dos peleas de fondo habrá en el Luna Park

[illegible]

Basquetbol ::

Colón y Belgrano se enfrentarán mañana

No cabe dudas que la incorporación del basquetbol a las actividades generales del Club A. Colón, significa un muy valioso aporte al mencionado deporte. La vieja entidad del sur ha iniciado sus trabajos en dicha rama con gran preocupación y un índice elocuente de ello es la habilitación de su cancha, una de las mayores de la ciudad, cuya inauguración tendrá lugar mañana en ocasión del partido con el primer equipo de Belgrano de Córdoba.

El aporte popular es uno de los aspectos que más hacen interesantes las competencias deportivas. Sobre este particular la gravitación que ejerce Colón en la masa popular es bien conocida. Además la entidad que nos ocupa ha logrado formar un elenco de jugadores de buenas condiciones cuyas actuaciones irán en creciente superación mientras se forma el numeroso grupo que comenzará a practicar el basquetbol en cuyo renglón no tardará en distinguirse.

La presentación del conjunto cordobés ha despertado mucho interés entre los aficionados, por la calidad de sus jugadores.

Los encuentros que se jugarán mañana son los siguientes: A las 21, primera femenina, Sporting vs. Unión y Trabajo y a las 22, Belgrano de Córdoba vs. Colón. Jueces: Marchi y Lozada.

Demostración a Rodríguez Zía

Se reunió anoche la comisión encargada de organizar la demostración al teniente coronel Jorge Rodríguez Zía con motivo de su designación para ocupar el cargo de Director del Liceo Militar General Belgrano. La misma consistirá en una cena que se llevará a cabo [illegible] de la Asociación Santafesina de Basquetbol, calle Juan de Garay No. 3046.

Se descuenta que serán numerosas las personas que asistirán a la demostración teniendo en cuenta la simpatía de que goza en nuestra ciudad el agasajado.

El torneo Evita

En la cancha de Unión Santo Tomé no finalizó el partido correspondiente al torneo infantil "Evita" entre los equipos de Atenas y los locales. Los mencionados en primer término se retiraron de la cancha cuando corrían 9' de la segunda etapa disconformes con la sanción de un foul técnico cobrado a un sector del público adicto a Atenas. Debemos destacar que el cotejo se desarrolló en forma normal. En la primera parte vencía Unión Santo Tomé por 8 a 7. Reiniciada la lucha Atenas consiguió privar en el score. Cuando se llevaban jugando 9' y el tanteador favorecía a Atenas por 11 a 9, los jueces sancionaron un dribling que fué protestado. Los jueces acordaron un técnico a favor de Unión y entonces entraron a la cancha dirigentes de Atenas que obligaron a los niños a retirarse de la cancha.

Hechos como el ocurrido anoche en la cancha de Unión desvirtúan la finalidad del certamen.

En Tramforra

En la cancha de la Asociación Tramforra se enfrentaron los conjuntos de Sportivo Candioti y Ateneo Estrada. El match finalizó con el triunfo del primero por 21 a 12.

El partido de mañana

Mañana a las 21 se jugará el partido final de la selección [illegible]

EL CAMPEON DE LA LIGA ESPERANCINA

El conjunto superior del Club Colón de San Justo se ha clasificado campeón de la Liga Esperancina de Fútbol luego de cumplir una brillante campaña [illegible]

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

BUENOS AIRES, 17. — [illegible]

Cotizaciones [illegible]

Mercado de cereales [illegible]

Mercado de Tablada [illegible]

Compras [illegible]

ROSARIO [illegible]

MATADERO FRIGORIFICO MUNICIPAL DE SANTA FE [illegible]

Teatro de títeres en el Club Unión

El próximo domingo a las 21 se presentarán en el Club Unión las marionetas G.N.T.S. conocidas por su continua y larga labor en nuestro medio. La entrada es gratuita para todos los niños de la ciudad, socios o no socios, que quieran concurrir a presenciar el mencionado espectáculo. Se repartirán juguetes y golosinas a todos los niños concurrentes y luego se bailará con nuevas y selectas grabaciones.

Numerosos premios para los certámenes "Evita"

En el deseo de premiar al mayor número posible de participantes en los certámenes infantiles "Evita", la Comisión Organizadora del departamento La Capital solicitó la colaboración de los sindicatos, del comercio y particulares de nuestra ciudad. Gran parte de ellos ha respondido de inmediato, dados los fines que se persiguen, enviando a la comisión departamental premios.

Hasta hoy se habían recibido los siguientes: Diario "El Litoral" diez copitas; Sindicato Servicio Casas Particulares 1 copa; Sindicato Argentino Automóvil Club una copa; Sindicato Obreros de la Construcción una copa; Agrupación Oficiales Peluqueros una copa; Vendedores Ambulantes Lotería Autorizados una copa y once medallas; Sindicato de la Madera una copa; Sindicato de Ladrilleros una copa; Sociedad de Medicina del Hospital Italiano una copa; Sociedad de Entrainers y Jockeys una copa y once medallas; Sindicato Obreros Izquierdistas (Sauce Viejo) una copa; Asociación de Empleados de Farmacia once medallas; Ricardo Calvo doce medallas; diputado Juan Cruz Kasina una copa; Luis Lorétier doce medallas; Salomón Tepiltzky e hijos dos copas y doce medallas y Aero Club Santa Fe una copa.

Ha prometido enviar premios [illegible]

Resultado de fútbol [illegible]

Entregarán premios en la Liga C. e Industrial

[illegible]

Bruzzio y Mercado son los goleadores

[illegible]

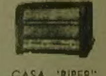

Hay gran interés por la carrera de motos

La última carrera del año con puntaje para el campeonato argentino de la categoría 500 c.c., fórmula internacional, se llevará a cabo el domingo en nuestra ciudad organizada por el Moto Club Santa Fe, Club Atlético Gimnasia y Esgrima y Sindicato Argentino de Prensa, habiendo provocado gran interés su realización, pues estarán presentes los más destacados corredores del país, entre ellos, el cordobés Domingo Bagnis que marcha primero en el campeonato; el porteño Jorge Cambiasso, ubicado en el segundo puesto y el santafesino Guillermo Hoffmann, que se ha colocado en el tercer lugar.

También se han inscripto Osvaldo Salatino, Fernando Bagnis, José Morán, Francisco González, Héctor Mangetti, Ernesto Tornquist, José Verga y Oscar Frugoni Zavala. De todos los nombrados tienen grandes probabilidades de adjudicarse el título Domingo Bagni, Jorge Cambiasso y Guillermo Hoffmann, no pudiendo ser descartado Osvaldo Salatino. La ventaja que existe entre ellos no es mucha y ello aumenta el interés por presenciar la prueba que tendrá por escenario la pista del Parque Juan de Garay.

El puntaje acordado

Quienes encabezan el puntaje del campeonato argentino de motociclismo se hallan colocados de la manera siguiente:

1o. Domingo Bagni, con 1.285 puntos.
2o. Jorge Cambiasso, con 1.?41.
3o. Guillermo Hoffmann, con 1.27?.
4o. Osvaldo Salatino, con 1.023.

Para la próxima carrera del domingo será acordado el puntaje siguiente:

Al primero 341.32 puntos.
Al segundo 280 puntos.
Al tercero 238.18 puntos.
Al cuarto 214.60 puntos.

Desarrollo de la competencia [illegible]

y finalmente se disputará la competencia para máquinas de 500 c.c., fórmula internacional, con puntaje para el campeonato argentino.

Carrera para aficionados

El Moto Club Santa Fe ha resuelto organizar para el domingo 21 próximo, con motivo de realizarse la última carrera de motos con puntaje para el campeonato argentino, una carrera de aficionados locales y de pueblos vecinos. El ganador se adjudicará un hermoso trofeo. Las inscripciones pueden hacerse llegar a Chacabuco 1281.

Agasajarán a bochófilos en el Club C. Guadalupe

El viernes próximo serán agasajados los bochófilos del Club Central Guadalupe que han obtenido triunfos en varios torneos interclubes, siendo los siguientes: G. Fravega, H. Pallero, O. Hortz, L. Sánchez, J. Pallero y Angel y E. Sebastini. Las adhesiones se recibirán hasta mañana a las 21, pudiendo hacerse efectivas en la secretaría del club o por intermedio del T. E. 13152.

El gol average y la diferencia de goles

[illegible]

Lista Rojinegra

MANIFIESTO

[illegible]

JOSE HERNANDEZ.

A la masa societaria e hinchas colonistas

[illegible]